
Comunicación y Envejecimiento

Ideas para una política

Ministerio de Comunicaciones
Dirección de Comunicación Social

Centro de Psicología Gerontológica - CEPSIGER

Bogotá, D. C., Colombia, julio 2002

© **MINISTERIO DE COMUNICACIONES**
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Edificio Murillo Toro. Piso 5
Carrera 8, Calles 12 y 13
Bogotá, D.C., Colombia
comunsoc2@mincomunicaciones.gov.co
www.mincomunicaciones.gov.co

© **CENTRO DE PSICOLOGÍA GERONTOLÓGICA - CEPSIGER**
Apartado 52366
Telefax (571) 210 1715
Bogotá, D.C., Colombia
agingcol@colomsat.net.co

ISBN: 958-9478-05-0



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

Presidente de la República

ANGELA MONTOYA HOLGUÍN

Ministra de Comunicaciones

SAMUEL VELÁSQUEZ URIBE

Viceministro de Comunicaciones

JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ

Secretario General

XIMENA PACHÓN CASTRILLÓN

Directora General de Comunicación Social

ALIDA BECERRA GONZÁLEZ

Asesora de la Dirección General
de Comunicación Social

CARLOS ANDRÉS MÉNDEZ SILVA

Consultor de la Dirección General
de Comunicación Social

Bogotá, Colombia, julio de 2002

**COMUNICACIÓN
Y ENVEJECIMIENTO
IDEAS PARA UNA POLÍTICA**

PRODUCCIÓN EDITORIAL:

Ministerio de Comunicaciones
Dirección General de Comunicación Social y
Centro de Psicología Gerontológica - CEPsIGER

AUTORÍA:

Luz Mery Carvajal Marín
Elisa Dulcey-Ruiz
Graciela Mantilla Mantilla

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Design Process Ltda.

DISEÑO E ILUSTRACIÓN DE LA CARÁTULA:

Dora Álvarez Suarez

FOTOGRAFÍA CARÁTULA:

Elisa Dulcey-Ruiz
Globo, obra del escultor neocelandés Neil Dawson
(1989). National Gallery of Australia, Canberra.

LEVANTAMIENTO DE TEXTOS:

Elisa Dulcey-Ruiz
Guillermo Camacho Cabrera

CORRECCIÓN DE ESTILO:

Jorge Enrique Mutis

COLABORACIÓN EDITORIAL:

Guillermo Camacho Cabrera

IMPRESO POR:

Cargraphics S.A.
Impresión digital

EJECUTIVA DEL PROYECTO EDITORIAL

Esperanza Mancera Orjuela

Ministerio de Comunicaciones – Dirección de Comunicación Social –

En 1990 el Ministerio de Comunicaciones creó su Dirección General de Comunicación Social, con el propósito de promover la efectiva contribución de la comunicación en el desarrollo social, económico y cultural del país y de los diferentes grupos humanos que lo conforman. Este objetivo se pretende alcanzar mediante su incorporación en las políticas, planes y programas, regionales y nacionales, propendiendo por el respeto del derecho a la información y a la comunicación, así como por el mejoramiento del nivel y de la calidad de vida de todos los colombianos.

La Dirección de Comunicación Social parte de reconocer que la comunicación es una herramienta capaz de orientar la atención pública hacia temas fundamentales, de informar a la comunidad sobre asuntos relacionados con sus expectativas y necesidades, de contextualizar situaciones, y de contribuir a promover y facilitar la participación de todos en la construcción de alternativas de desarrollo. Por ello adelanta estrategias de comunicación social en diversas áreas, como la del envejecimiento y la vejez.

Tales estrategias -desarrolladas con el concurso de los demás entes del Estado, de la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación- pretenden generar cambios en las relaciones culturales para orientarlas a la valoración positiva del proceso de envejecimiento y de la condición de la vejez.

Centro de Psicología Gerontológica – CEPSIGER

Con casi cinco lustros de reconocimiento oficial (1978), que sugerirían el logro de *la mayoría de edad*, el Centro de Psicología Gerontológica – Cepsiger surgió en Bogotá, Colombia, como un grupo de estudio, a partir de un simposio internacional sobre *psicología gerontológica* realizado en el marco del *XV Congreso Interamericano de Psicología* (Diciembre de 1974).

Motivado en principio por el estudio de la vejez, Cepsiger ha pasado, progresivamente al interés por el proceso del envejecimiento, y más adelante a asumir la perspectiva del transcurso vital en su totalidad -como marco de referencia para preguntarse por el proceso de envejecimiento y la condición de la vejez -entendiéndolos como cada vez más heterogéneos y caracterizados por la constante dialéctica entre el cambio y la consistencia.

Con una mirada cada vez más interdisciplinaria, mediante la investigación, el intercambio nacional e internacional permanente, las labores de asesoría, consultoría y sistematización de información, CEPSIGER pretende contribuir a hacer realidad que todas las generaciones puedan asumir positivamente la existencia como desarrollo y envejecimiento permanentes, logrando tener siempre *razones para vivir y para creer en la vida*.

Contenido

	Pág.
Presentación	9
Una pregunta fundamental	11
Introducción	13
¿Nos comunicamos?	13
¿Envejecemos?	15
I. Comunicación	17
A propósito de comunicación y cultura	18
Comunicación, educación e información	19
Comunicación y participación	20
II. Envejecimiento	23
Envejecimiento poblacional o demográfico: desafío y oportunidad	24
A propósito de Colombia	24
Lo que va de ayer a hoy	25
Las edades en perspectiva	26
Desafíos y oportunidades	26
Necesidad de investigación e información	29
Más allá de los cambios demográficos	29
Algunos estudios colombianos	31
La perspectiva del ciclo vital	32

III. Comunicación y envejecimiento	35
En busca de respuestas para el cambio	35
En el Plan Internacional de Acción sobre el envejecimiento 2002	35
En la perspectiva	36
En la atención a los derechos humanos y a la satisfacción de las necesidades humanas	39
La vejez en la Constitución Política de Colombia (1991)	40
En las formas de entender el envejecimiento y la vejez	43
La mutua influencia comunicación-envejecimiento	45
¿Cómo influye la comunicación en la forma de envejecer?	45
¿Qué y cómo comunicar para lograr envejecer con calidad de vida?	46
¿Cómo influye el envejecimiento en la comunicación?	48
IV. Ideas para una política	51
El conocimiento científico como sustento de políticas y estrategias	52
Una sociedad para todas las edades	54
Caminos estratégicos	58
A propósito de la tensión entre políticas sectoriales y políticas poblacionales	58
A propósito de comunicación, educación e información (CEI)	61
Aprovechamiento de instancias existentes	62

La percepción de la vejez propia y ajena	62
La perspectiva de género	63
Acciones posibles	64
Acciones educativas	64
En los medios de comunicación	65
A manera de reflexión final	66
Glosario	67
Addenda	71
Síntesis: Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento – 2002 y Declaración Política (Abril 12, 2002)	71
Primera prioridad: las personas mayores y el desarrollo	74
Segunda prioridad: Promoción y mantenimiento de la salud y el bienestar	76
Tercera prioridad: entorno físico y social favorable al desarrollo	79
Fuentes de consulta: II Asamblea Mundial – 2002	82
Referencias y fuentes consultadas	85

Presentación

La vida como realidad atravesada en su totalidad por la comunicación y el envejecimiento constituye el tema central de esta obra. Se fundamenta en el presupuesto de que comunicación y envejecimiento son procesos que se entrelazan en la construcción permanente y cambiante del transcurso vital.

Y aunque no elegimos vivir - envejecer, ni estar necesariamente en comunicación, en múltiples formas, intencionales o no, colectivas e individuales, decidimos la manera o las maneras en que vivimos -envejecemos, así como cuanto comunicamos y la forma en que lo hacemos.

Dado que estos dos procesos, el comunicar y el envejecer impactan de modo constante la existencia humana, aquí se plantean como ejes importantes de considerar cuando se trata diseñar políticas integrales y sostenibles de desarrollo entendido este, en el mejor de los sentidos, como búsqueda permanente de calidad de vida para todas las generaciones: las de hoy y las del futuro.

Se trata de un documento abierto y, como la vida, necesario de seguir construyendo. Su elaboración ha tenido en cuenta aportes de múltiples compromisarios, así como consideraciones y recomendaciones derivadas de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y de algunas de las reuniones concomitantes a ella (Madrid, España, Abril de 2002) *.

* Una síntesis de algunos de los documentos básicos derivados de tales reuniones se presenta al final de este documento.

Los planteamientos aquí expuestos cumplirán su propósito en la medida en que puedan contribuir a enriquecer el debate sobre el tema y a dar luces para la construcción de una política orientada al desarrollo, la cual contemple el envejecimiento como realidad que acompaña constantemente la vida humana individual y poblacional. Ello implica tener en cuenta la perspectiva etárea, tanto como de género, la étnica y la cultural.

Bogotá, Colombia, julio de 2002

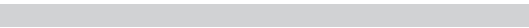
Ministerio de Comunicaciones
Dirección General de Comunicación Social

Centro de Psicología Gerontológica
CEPSIGER

Una pregunta fundamental:

Si la vida es comunicación y envejecimiento permanente, ¿qué es necesario transformar, mediante la comunicación, para que los individuos y las poblaciones logren envejecer con calidad de vida?¹.

1-. Interrogante clave, coherente con el llamado de las Naciones Unidas, en la **II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento** (Madrid, España, Abril de 2002), para analizar (1) ¿Qué estamos haciendo ante la evidencia del envejecimiento poblacional, para lograr mejor calidad de vida de la cada vez mayor población con más de 60 / 65 años -a sabiendas de que si no morimos antes, todos viviremos tantos o más años-? (2) ¿Cómo lograr una sociedad -y una comunicación, agregamos aquí- *para todas las edades?*



Introducción

*-¿Está usted envejeciendo?...
y en caso tal, ¿desde cuándo?...*

*-¿Qué tanto influye usted en las demás personas y qué tanto
influyen las otras personas en lo que usted piensa,
siente y hace?...*

¿Nos comunicamos?...

Es imposible no comunicar
Watzlawick

Parecería que estamos tan habituados a interactuar con nosotros mismos, con otras personas, con el entorno en el cual vivimos, que con frecuencia lo pasamos por alto. Esto equivale a no tener en cuenta que todo comportamiento implica interacción y constituye un mensaje, es decir, comunica. Desde tal perspectiva Watzlawick, Beavin y Jackson (1967/1986) concluyen que por mucho que una persona lo intente no puede dejar de comunicarse.

Ya sea que se considere básicamente como comportamiento de interacción –intencional o no, con palabras o sin ellas- (Watzlawick y cols., 1967/1986); como vinculación entre acontecimientos (Miller, 1978); como orientación hacia el entendimiento mediada por el lenguaje (*acción comunicativa*,

según Habermas, 1988/1990); o como *competencia comunicativa*, ilustrada por determinadas capacidades y conocimientos (Zuanelli, 1981), la comunicación constituye un proceso social, no sólo complejo, sino de modalidades múltiples. Para el caso que nos ocupa, la comunicación se asume como intercambio, como sistema en el cual se concretiza cultura (Bodnar, 1991) y, en mayor o menor grado, como la posibilidad de influir o afectar y también de ser afectado o influenciado.

La comunicación implica intercambio.

En sus diversas modalidades -(interpersonal, ‘masiva’; directa e indirecta, inmediata y mediada por medios tradicionales, o tecnología de punta)- la comunicación implica intercambio de imágenes, de información, de conocimientos, de gestos, de distancias, de palabras, de fuerzas, de debilidades y, en todo caso de significados, incluyendo estereotipos, prejuicios y múltiples formas de discriminación. Todo ello influye y hace posible la influencia en actitudes y modos de entender la vida, el entorno, el envejecimiento, la vejez y cuanto nos atañe como humanos.

La vida entera implica socialización.

En su sentido más amplio la vida entera implica socialización, es decir, el proceso de constituirnos en seres individuales y sociales gracias a la interacción verbal y no verbal, intencional o no con otros, es decir, gracias a la comunicación. Dicho proceso de socialización perdura desde el nacimiento hasta la muerte. Un aspecto muy importante del mismo lo constituye la educación no sólo formal, sino informal y no formal, la cual pretende ser, por excelencia, un proceso de influencia social, necesariamente mediado por la comunicación.

Y ¿quién no está cada día, influenciado por procesos socializadores y educativos?... Por otra parte, ¿quién no está en alguna forma y en algún grado en contacto con alguno de

los llamados medios de comunicación (información), ya sea radio, prensa, televisión, internet y en épocas más recientes- telefonía celular, e inclusive sistemas de comunicación personal (SCP)?...

¿Envejecemos?...

Es una extraña cosa eso de envejecer, tan extraña que con frecuencia no podemos creer que la ancianidad pueda alcanzarnos también a nosotros.

Juan Zuleta Ferrer

Por otra parte, estamos tan poco acostumbrados a reconocer que vivimos envejeciendo, que escasa cuenta nos damos de la rapidez con la cual nuestra población también envejece. Para hacernos una idea de esto consideremos que la cantidad de años que se espera que viva una persona desde que nace (esperanza promedio de vida al nacer) era, en el año 1000, sólo 30; y en el año 2000 llegaron a ser 66 años.

En lo que se refiere al envejecimiento poblacional o demográfico -específicamente en Colombia- tenemos que mientras en 1950 había tres niños menores de cinco años por cada persona mayor de 60, en el año 2050 por cada niño menor de cinco años, habrá tres personas mayores de 60 (Rincón, 1994). Lo anterior, como señala Rueda (2000a, 2001a, 2001b) no es una conjetura, puesto que quienes serán mayores de 60 años en el 2050, ya nacieron y están entre nosotros: son quienes tienen hoy 10 y más años.

Y puesto que **nos comunicamos** y **envejecemos**, temas que analizaremos en los **dos primeros capítulos** de este

La esperanza promedio de vida al nacer, es la cantidad de años que se espera que viva una persona desde que nace.

En Colombia, en el año 2050, por cada niño menor de cinco años, habrá tres personas mayores de 60 años.

*¿Cómo influye la comunicación en la forma de envejecer?...
¿Cómo influye la forma de envejecer en la comunicación?.*

libro, cabe preguntar ¿cómo influye la comunicación en la forma de envejecer?, y también ¿cómo influye la forma de envejecer en la comunicación? A tales interrogantes se refiere el capítulo tercero de este documento.

En el **capítulo cuarto** se presentan algunas **ideas** orientadas a contribuir al diseño de políticas coherentes con la posibilidad de lograr un desarrollo integral y sostenible para las generaciones de hoy y del futuro, teniendo en cuenta la realidad de nuestro contexto. Al final se hace una invitación a la reflexión orientada a revisar formas de pensar, sentir y actuar con respecto al envejecimiento, la vejez y las personas viejas o adultas mayores.

Se incluye luego un brevísimo **glosario**, con ánimo de buscar un mínimo de unidad de criterio, o cuando menos tener en cuenta que pese a la polisemia posible de todo vocablo, interesa considerar el sentido que, de acuerdo con convenciones internacionales y bases científicas, pretenden tener algunos términos.

Conviene revisar nuestras formas de pensar, sentir y actuar con respecto al envejecimiento, la vejez y las personas viejas o adultas mayores.

El cierre del libro lo constituye una **addenda** que resume planteamientos básicos de la *Declaración Política*, así como del *Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento 2002*, aprobados por la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, España, Abril de 2002).

I. Comunicación

Desde la perspectiva del des-centramiento, o del modelo de la diáspora, la comunicación deja de ser confundida con el movimiento de un mensaje que circula entre un emisor y un receptor; y encuentra, en la idea y la imagen de red, o mejor en su plural: redes, la posibilidad de pensar la multiplicidad de sentidos que sostiene la comunicación humana, y la diversidad de sentidos en que se mueve la información al dispersarse.

Jesús Martín-Barbero

Las teorías de la comunicación han evolucionado rápidamente en los últimos años. De un modelo clásico y lineal, en el cual los actores estaban relegados a sus roles específicos de emisores o receptores, se ha pasado a un modelo más disperso, denominado por Martín-Barbero la *cultura de la diáspora*.

Habría entonces que entender la comunicación como un *ecosistema comunicativo*, constituido -como lo plantea Martín-Barbero (1998)- por nuevas formas de aprendizaje y nuevas experiencias hechas posibles gracias a la conjugación de arte, ciencia y tecnología; de literaturas escritas y audiovisuales; de saberes formales y redes informales de circulación del conocimiento.

Habría que entender la comunicación como un ecosistema comunicativo.

Jesús Martín-Barbero

A propósito de comunicación y cultura

El desplazamiento de la comunicación como información a la comunicación concebida como cultura, implica un espectro más amplio, enriquecedor y dinámico, en el cual juegan papel fundamental el contexto y la historia, tanto como el cambio permanente. De este modo, la comunicación se considera como sistema en el cual se concretiza y expresa la cultura, en términos de creencias, arte, costumbres, normas, habilidades, vínculos, redes; y de la actividad humana personal y social, en general.

La comunicación hace posible compartir, transformar y acrecentar toda la riqueza cultural material e inmaterial, al tiempo que tiene mucho que ver con la necesidad humana de compartir y de constituirse cada día en la relación con las demás personas.

Desde tal perspectiva, la comunicación considerada como “la devoción por el otro”² – resulta ser muy diferente a la pasión por el producto. Se trata de un proceso afectivo, en el sentido que implica responsabilidad en el hecho de afectar y ser afectados en la interrelación. De aquí que mejor comunicador es quien realmente escucha y aprende a *leer a las otras personas*, teniendo en cuenta su contexto, su historia, su cultura.

2-. Juan Manuel Navarrete. Reunión con Cepsiger, 17 de abril, 2001, citando al periodista Javier Darío Restrepo.

Comunicación, educación e información

La comunicación educativa desarrolla un proceso permanente y participativo en el cual los interlocutores descubren, elaboran, reinventan, y se apropian del conocimiento generando participación en la solución de sus problemas.

Mario Kaplún

Con frecuencia captamos por caminos muy diferentes muchos mensajes, quizá no tanto por ignorancia, sino por falta de familiaridad con el tema al que se refieren. Y aquí se conjugan múltiples factores, tanto de tipo subjetivo y motivacional, como histórico y contextual. Quizá tal sea el caso de cuanto atañe al tema del envejecimiento, de la vejez y de las personas viejas, con la dificultad de incluirnos a nosotros mismos como constantemente envejecientes y –si no morimos antes- como personas viejas.

Dificultad que se acrecienta cuando se trata de considerar historia, contexto y realidades de otros individuos –como nosotros- igualmente envejecientes. De aquí la importancia de plantear el tema de la cultura como camino para comprender a otras personas, otras colectividades, otras regiones, y para poder construir eficazmente procesos comunicativo-educativo-informativos (C-E-I).

Frente al modelo de *información-educación-comunicación* (IEC) relacionado frecuentemente y en su orden, con divulgación de conocimientos (información), actitudes (educación) y prácticas (comunicación entendida como transmisión de mensajes por diferentes canales), aquí se parte de una consideración más amplia de la comunicación y se plantea un ordenamiento distinto de los factores mencionados: comunica-

Cultura: camino para comprender y construir eficazmente procesos comunicativos, educativos e informativos.

ción-educación-información (C-E-I). Equivale esto a postular como pre-requisito de la información (divulgación de conocimiento) la comunicación educativa, particularmente con quienes tienen a su cargo el diseño de políticas públicas, al igual que con quienes sistemáticamente se encargan de labores educativas, informativas y comunicativas, como son los periodistas, los comunicadores y los educadores. A este tema se aludirá nuevamente en la sesión referente a *Ideas para una política* (capítulo IV).

Comunicación y participación

La posibilidad de decidir, de hacernos cargo de nuestra propia vida y de disfrutarla, es algo que no tiene fecha de vencimiento.

Martha Peláez,
Asesora regional en envejecimiento y salud de la OPS.

Uno de los aspectos más destacados en el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento – 2002, es el de la participación de todas las generaciones, y particularmente de las generaciones viejas, en el desarrollo.

Uno de los aspectos más destacados en el *Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento – 2002*, aprobado por la II Asamblea Mundial sobre el tema (Madrid, abril, 2002), es el de la participación de todas las generaciones, y particularmente de las generaciones viejas, en el desarrollo. Por ello resulta fundamental analizar brevemente el concepto de **participación**.

Como lo advierte Macelli (1988), pueden considerarse diferentes posibles niveles de participación en cualquier aspecto del desarrollo humano y social, desde el tomar parte activa y en forma directa en el diseño de situaciones y acciones, así como en la previsión de cambios, hasta –en el peor de los ca-

sos- el ser afectado negativamente por tales cambios, sin haber tomado parte en las decisiones, ni haber recibido información al respecto.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN

MACELLI (1988)

- 1.** Creación y escogencia directa de opciones en lo que tiene que ver, tanto con aspectos sociales, como personales (cambios en los sistemas de seguridad social, diseño de políticas, planes de acción, programas y actividades; como también diseño o elección de la propia vivienda, de la forma de administrar el tiempo, el dinero, la propia vida).
- 2.** Creación y escogencia de opciones mediante representación. Por ejemplo, a través de asociaciones, colectividades y delegados democráticamente elegidos.
- 3.** Ser consultado(a) con suficiente tiempo antes de tomar las decisiones.
- 4.** Beneficiarse de decisiones tomadas por otros.
- 5.** Ser informado(a) de decisiones ya tomadas, sin poder beneficiarse de las mismas.
- 6.** Ser ignorado(a), no tenido(a) en cuenta o marginado(a) de las decisiones, y de los beneficios que pueden derivarse de ellas.

¿Qué nivel de participación predomina en nuestra sociedad?

Cabe preguntarnos ¿qué nivel de participación predomina en nuestra sociedad y en las distintas instituciones que la conforman (familia, entidades educativas, laborales, económicas y culturales en general)?

II. Envejecimiento

A estas alturas sabemos que ninguna buena vida puede prescindir de las cosas, pero aún menos puede pasarse de las personas. A las cosas hay que manejarlas como a cosas y a las personas hay que tratarlas como personas. De este modo las cosas nos ayudarán en muchos aspectos y las personas en uno fundamental que ninguna cosa puede suplir: el de ser humanos.

Fernando Savater

Vivir es envejecer afirmaba Nathan Shock, un famoso investigador del envejecimiento biológico. Sin duda, el envejecimiento es un proceso universal que a todos nos implica, pero no de igual forma, pues depende no sólo de condiciones genéticas y biológicas en general, sino también y en gran medida de condiciones y estilos de vida construidas socio-culturalmente, por individuales que las creamos.

Todos envejecemos 365 días al año, pero el resultado de ese vivir-envejecer depende del contexto sociocultural, tanto como de hábitos de vida, y ello implica una enorme carga de aprendizaje. Aprendizaje tanto intencional, como no intencional: opiniones, conceptos, preconcepciones, información, inclusive científica (que no por científica deja de ser transitoria), sentimientos, prejuicios, formas de comportamiento.

*Todos envejecemos
365 días al año.*

Envejecer es hacernos más humanos, al tiempo que construir cultura, comunicación, aprendizajes.

Y si, como dice Savater (1991), para ser humanos el hecho biológico no es suficiente, porque somos seres sociales y el trato humano entre humanos es lo que nos humaniza, envejecer es, igualmente, hacernos más humanos, al tiempo que construir cultura, comunicación, aprendizajes.

Envejecimiento poblacional o demográfico: desafío y oportunidad

En vez de mirar como una catástrofe el envejecimiento poblacional, los más lúcidos de nuestra sociedad lo están contemplando como una oportunidad.

Javier Darío Restrepo

El incremento de la longevidad se considera como una característica definitoria del siglo XXI.

Gracias a los avances culturales, científicos y tecnológicos en diferentes campos del saber, durante el siglo XX se produjo un considerable incremento de la longevidad humana en todo el mundo. Así en la segunda mitad del pasado siglo la esperanza de vida al nacer aumentó en 20 años, hasta llegar a los 66 años. Este incremento de la longevidad, traducido en lo que se considera como una *característica definitoria del siglo XXI*, constituye un desafío con grandes repercusiones en la calidad de la vida y del envejecimiento de todas las personas, en la participación, así como en la seguridad económica y social, particularmente de quienes viven en condiciones de desventaja, como es el caso de muchas mujeres, y sobre todo mujeres viejas o de mayor edad (Naciones Unidas, 2001).

A propósito de Colombia

Al comenzar el año 1900 la esperanza de vida en Colombia era de 28.6 años, en 1950 era de 50 años y en el

2001 de 71 años (Rueda, 2000a, 2001a, 2001b). Asumiendo que la población de Colombia sea, al comenzar el siglo XXI (2002), de 42 millones de habitantes, el 7.5% de la misma, es decir, algo más de tres millones de colombianos son mayores de 60 años³.

Lo que va de ayer a hoy

Se presentan a continuación algunos indicadores demográficos que revelan la situación poblacional colombiana en 1982 (año en el cual se realizó primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en Viena, Austria), y 20 años después (2002) cuando se realizó la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en Madrid, España, al comenzar el mes de abril.

ESTIMACIÓN DE ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS COLOMBIA: 1982 Y 2002

	1982	2002
Población total	28'446.000	42'321.000
% 0 - 15	40.7%	32.7%
% 15 - 59	53.6%	60.4%
% > 60	6.1%	7.5%
% > 60 mujeres	54.4%	55.1%
% > 60 hombres	45.6%	44.9%
Tasa global fecund.	3.69	2.6
Edad mediana	19.6 años	28 años
E ^a (Expect. Prom. Vida)	66.5	72.5
E ^o femenina al nacer	70.22	74.3
E ^o masculina al nacer	63.62	67.3
E ^o femenina a los 60	19.90	21.63
E ^o masculina a los 60	17.51	18.79
Alfabetismo > 15 años	82%	91%
Promedio años de educación mujeres > 50	4.4	5.8
Promedio años de educación hombres > 50	5.9	7.2

Fuentes: Centro de Investigación para el Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia; Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2000; PNUD, 2001; Profamilia, 2000; Rueda, 2000a, 2001a, 2001b

Al comenzar el año 1900 la esperanza de vida en Colombia era de 28.6 años, en 1950 era de 50 años y en el 2001 de 71 años.

José Olinto Rueda

En general, se considera la edad de 60 años como el comienzo de la vejez. No obstante es un dato cambiante, según la esperanza promedio de vida, el contexto y las condiciones de vida.

3-. En general, particularmente en los países en desarrollo, convencionalmente (de acuerdo con planteamientos hechos en la I Asamblea Mundial sobre el envejecimiento -1982) se considera la edad de 60 años como el comienzo de la vejez. No obstante es un dato cambiante, según la esperanza promedio de vida, la cual varía teniendo en cuenta el contexto y las condiciones de vida. (N. de las A.)

Las edades en perspectiva

En el año 2050 el número de colombianos mayores de 60 años se quintuplicará.

La gráfica adjunta (pág.27) se refiere a las tasas de crecimiento de la población colombiana de acuerdo con la edad, a partir de 1950 y proyectadas hasta el año 2050.

Es evidente cómo, sobre todo entre los años 1990 y 2000, el crecimiento de la población menor de 15 años disminuye notablemente, al tiempo que se incrementa en forma gradual la población de 60 y más años.

En el año 2050 el número de colombianos mayores de 60 años será de 15 millones aproximadamente; es decir, se quintuplicará. La relación entre mayores de 60 y menores de 5 años será de 3 a 1 (por cada niño menor de 5 años habrá tres adultos mayores de 60), panorama opuesto al existente en 1950 (Cfr. Rincón, 1994). Esos colombianos que en el 2050 tendrán 60 y más años ya han cumplido 10 años y los más afortunados están terminando sus estudios primarios Rueda (2000a, 2001a, 2001b).

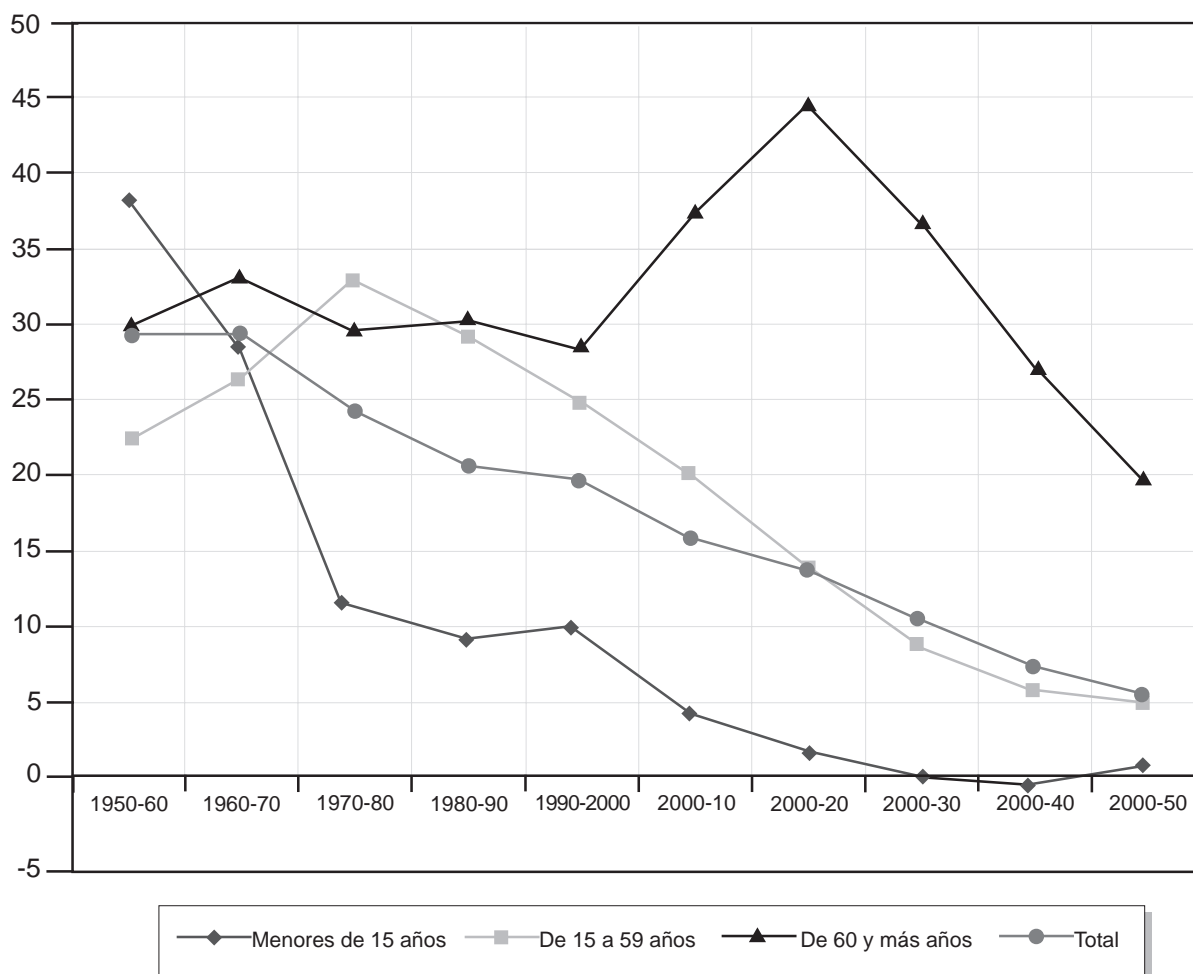
Los procesos demográficos son previsibles, discernibles, cuantificables, ineludibles, acuciantes, pero también manejables, si los tenemos en cuenta desde ahora.
José Olinto Rueda

Desafíos y oportunidades

De acuerdo con Rueda (2000a, 2001b), los procesos demográficos planteados hasta ahora no son en nada conjeturales. Y se trata de procesos previsibles, discernibles, cuantificables, ineludibles, acuciantes, pero también manejables, si los tenemos en cuenta desde ahora.

Entre los desafíos inminentes Rueda (2000a, 2001b) se refiere a los relacionados con la **seguridad social** en términos de salud y régimen de **pensiones**. Se requiere modificar las relaciones aportantes / beneficiarios y tener presente la exten-

Colombia. Tasas de crecimiento por grupos de edad
1950-2050



Fuente: Rueda, 2000a, 2001a, 2001b

sión del lapso de disfrute de las pensiones, considerando además un mayor volumen y proporción de mujeres con mayor longevidad que la de los varones.

En cuanto a la **participación económica**, el acelerado envejecimiento demográfico significa que la población que cre-

Se prevé que en el año 2050 ingresen a la fuerza laboral colombiana tres millones de personas y salgan de la misma nueve millones

Nunca en la historia de Colombia hemos tenido ni volveremos a tener tanto capital humano de generaciones jóvenes en posibilidad de trabajar y sin empleo

ce más rápidamente es la de mayores de 60 años, en tanto que la población joven tiende a disminuir, hasta el punto de alcanzar precozmente el crecimiento cero de la población (ZPG). Se prevé que en el año 2050 ingresen a la fuerza laboral colombiana tres millones de personas y salgan de la misma nueve millones. Este hecho se traducirá en escasez de *fuerza laboral*. Se termina así la *bonanza demográfica* y ya no habrá más el llamado *bono demográfico*, consistente en que fuerza laboral de países menos desarrollados va a suplir la escasez de la misma en países más desarrollados.

El problema actual de desempleo se podría ‘solucionar’ por sí solo con los cambios demográficos, afirma Rueda (2000a, 2001b). Pero ¿a qué costo?... Nunca en la historia de Colombia hemos tenido ni volveremos a tener tanto capital humano de generaciones jóvenes en posibilidad de trabajar y sin empleo. Son generaciones perdidas para el desarrollo del país, a las cuales se suman las generaciones perdidas por la violencia⁴.

¿Qué hacer entonces a futuro con la restricción de oferta laboral –en términos de quiénes trabajen?-. ¿Acudir a países que nos vienen a la zaga como los de África?... La respuesta más sensata que implica previsión inteligente se relaciona con la posibilidad de que esos menores de 15 años que están ya entre nosotros y serán las generaciones viejas de la Colombia del 2050, e inclusive anterior, tengan y mantengan condiciones de educación, salud, trabajo, participación social, cultura, así como actitudes y habilidades que les permitan continuar en actividad productiva.

La contraparte de la alternativa planteada como respuesta al envejecimiento poblacional con escasez de fuerza laboral, sería pensar, sin más, en un país que solamente incrementa

4-. Cfr. Franco Agudelo, Saúl (1999). **El quinto no matar**. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.

índices de dependencia, población vulnerable, con discapacidad y requerimientos de protección y asistencialismo.

Otro desafío importante lo constituyen las transformaciones de la institución familiar⁵, al cual se suma el que plantean las inequidades de género (Rueda, 2000a, 2001b).

Necesidad de investigación e información

Ante este fenómeno relativamente nuevo entre nosotros se requiere con urgencia sistematizar el conocimiento al respecto. Así, el papel de la investigación y de la información es fundamentales en la construcción de una política de carácter estatal con mirada responsable hacia el futuro. La elaboración –hasta ahora postergada- de un *sistema de información sobre el envejecimiento en Colombia* surge entonces como una prioridad inaplazable (Rueda, 2000a, 2001b).

Más allá de los cambios demográficos

Ante la evidencia y enorme importancia de los cambios demográficos, se acrecientan algunas inquietudes. Porque, si el envejecimiento de la población, es decir, el incremento en los años por vivir y en la cantidad de personas que pueden vivir más años, es una evidente consecuencia del desarrollo y del progreso -puesto que es gracias a los avances científicos y tecnológicos de todo orden que podemos vivir más tiempo- entonces: ¿cuál es el problema?, ¿por qué preocuparnos?...

5-. Según Dychtwald (1995) la familia nuclear será reemplazada por una matriz familiar multigeneracional, en la cual participan miembros de tres o cuatro grupos familiares distintos. Esta modalidad de familia multigrupal será cada vez más común debido a la separación y el divorcio, la viudez y las nuevas uniones. Aunque los niños seguirán siendo la alegría de muchas familias, los adultos de dos y tres generaciones predominarán en las familias del 2020. Las demandas de cuidado, por parte de generaciones mayores y más jóvenes, tensionarán a mujeres y hombres de mediana edad. Con el aumento de la movilidad y la diferencia cada vez mayor de estilos de vida, los lazos de sangre tendrán cada vez menor importancia en la familia. Las familias por “escogencia” -a manera de clubes-las parejas del mismo sexo, los grupos de afinidad, de vecindario y el resurgimiento de “comunidades”, tenderán a prevalecer [Dychtwald, Ken (1995). *Speculations on the future of aging*. On line (10.11.99): <http://2lnet.com/online/agewave.htm>].



Paradójicamente se ha logrado prolongar la vida, pero no necesariamente mejorar su calidad.

El problema de nuestros países no es tanto el envejecimiento poblacional que se nos avecina, sino la falta de oportunidades.
Aura Marlene Márquez

Si las personas mayores gozaran de oportunidades para vivir en condiciones de vida con calidad, ¿qué nos preocuparía?

6-. A propósito de la relatividad de las cronologías anota De Beauvoir en el preámbulo de su libro sobre la vejez: "Llamaré viejo, ancianos, gentes de edad, a los que tienen más de 65 años. Cuando me refiera a los demás especificaré su edad" (p. 20).

Acudiendo a la conocida frase adoptada como lema por la Organización Mundial de la Salud: "*más vida para los años*", se evidencia que paradójicamente se ha logrado prolongar la vida, pero no necesariamente mejorar su calidad. Márquez (1996) lo plantea así:

El problema de nuestros países no es tanto el envejecimiento poblacional que se nos avecina, sino el problema social que tenemos desde hace muchos años y que se agudiza cada día. Dicho en otras palabras, el problema no está en si disminuye el número de niños menores de cuatro años en relación con una persona anciana, o en la razón de dependencia por edad, sino en la falta de empleo, educación, vivienda, acceso a los servicios y, sobre todo, en la falta de oportunidades (pp. 16-17).

Si las personas mayores gozaran de oportunidades para vivir en condiciones de vida con calidad ¿qué nos preocuparía?... Son esas condiciones de vida inequitativas y escasas en oportunidades, marcadas por el asistencialismo, por la marginación, la insolidaridad y el descuido social, las que de verdad generan inquietud y exigen respuestas, basadas más en la justicia social y la equidad, que en el proteccionismo, la compasión y la lástima.

En sentido similar, en su conocido libro⁶ **La vejez** (1980), Simone de Beauvoir se refiere al rechazo de la vejez por parte de la sociedad, la cual parece negar a las personas viejas su condición de seres humanos, rehusándose a admitir que tienen iguales derechos que las demás personas. A propósito afirma:

... si la vejez humana como destino biológico es una realidad transhistórica, no es menos cierto que ese destino

es vivido de manera variable según el contexto social; a la inversa: el sentido o no sentido que reviste la vejez en el seno de una sociedad pone a toda esta en cuestión, pues a través de ella se descubre el sentido o el no sentido de toda la vida anterior (p.16).

El sentido o no sentido que reviste la vejez en una sociedad pone a toda esta en cuestión, pues a través de ella se descubre el sentido o el no sentido de toda la vida anterior.

Simone de Beauvoir

Algunos estudios colombianos

En una investigación realizada por el Centro de Psicología Gerontológica (1985), con apoyo de la UNESCO acerca de la *imagen de la vejez percibida en medios de comunicación social* (prensa, radio y televisión) en Colombia, se encontró que el tema de la vejez se trataba, en general, poco y las referencias encontradas se relacionaban principalmente con la vejez masculina. El análisis hecho a la luz de dos modelos denominados **integración** (conformado por las categorías autonomía, actividad y participación social); y **marginación** (conformado por las categorías de dependencia, pasividad y aislamiento), llevó a deducir un marcado predominio de la categoría de vejez activa y participativa, en contraste con un predominio relativo de la categoría dependencia.

Desde una perspectiva antropológica Ligia Echeverri (1994) se refiere a “criterios culturales de la vejez en Colombia”, y afirma que al examinar globalmente dichos criterios para definir la vejez, en las distintas regiones, incluyendo áreas urbanas y rurales, observó como caracterización predominante general la ausencia de actividad laboral (formal). Las condiciones de salud deficientes -asociadas con la dificultad de mantenerse laboralmente en actividad- eran las más importantes en el área rural y entre los varones. Para las mujeres, frecuentemente, el aspecto exterior (canas, arrugas,...) figuraba como el principal criterio para definir la vejez en la mayor

Distintos grupos generacionales de ambos sexos consideraban más difícil la vejez masculina que la femenina, al tiempo que reconocían desigualdad en las condiciones de unos y otras.

Ligia Echeverri Ángel

parte de las regiones. También encontró Echeverri que distintos grupos generacionales de ambos sexos consideraban más difícil la vejez masculina que la femenina, al tiempo que reconocían desigualdad en las condiciones de unos y otras. He aquí un ejemplo de la incidencia de la cultura en las formas de percibir realidades como el envejecimiento y la vejez.

Tomando como referencia las teorías de los *sistemas sociales* y de las *representaciones sociales* Parales y Dulcey-Ruiz (2002) estudiaron producciones discursivas acerca del envejecimiento y la vejez en dos periódicos colombianos, entre enero y abril de 2001. Identificaron cuatro marcos interpretativos para aludir al envejecimiento y la vejez: (1) *experiencias y relaciones*, (2) *seguridad social*, (3) *problemas y desafíos socioeconómicos*, y (4) *salud y enfermedad*. El análisis de los resultados destaca la importancia de tales marcos interpretativos en la configuración de la realidad social del envejecimiento y la vejez en Colombia, al tiempo que aboga por una (re)construcción más positiva de dicha realidad, coherente con el logro de “una sociedad para todas las edades”.

La perspectiva del ciclo vital

Las políticas sobre el envejecimiento merecen examinarse cuidadosamente con una perspectiva más amplia del curso de la vida y a nivel de toda la sociedad, tomando nota de las recientes iniciativas mundiales y los principios rectores de las principales conferencias de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas (E/CN. 5/2001/PC/2)

El fundamento para una vejez saludable y enriquecida se establece desde el comienzo mismo de la vida.

Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento - 2002, numeral 9.

A partir de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Copenhague, 1995) las Naciones Unidas han destacado la necesidad de atender al transcurso vital en su totalidad. A ello se refiere, por ejemplo, la insistencia en la educación y el aprendizaje durante toda la vida (*lifelong learning*), al igual que en el cuidado permanente de la salud y del bienestar. Esto se reitera en buena parte de los documentos preparatorios para la II Asamblea Mundial del Envejecimiento (2002), así como en el *Plan de Acción Internacional* derivado de la misma.

La convicción de que todos los seres humanos viven y cambian en contextos que se transforman cada vez más rápidamente, es un presupuesto fundamental de la perspectiva del ciclo vital –a la cual aquí se alude-. Dicha perspectiva tiene en cuenta que en el transcurso vital de todas las personas influyen múltiples variables, las cuales se orientan en muy distintas direcciones, dando lugar a una dialéctica permanente entre pérdidas y ganancias.

No se trata de hacer hincapié en etapas y menos en edades. Por el contrario, la *irrelevancia de la edad* (Neugarten, 1996/1999) es una característica de esta perspectiva. Esto significa que la edad por sí sola no constituye criterio, ni indicador de cambios en la vida de las personas. No es el tiempo que pasa, sino lo que pasa en el tiempo lo que incide fundamentalmente en la forma de vivir-envejecer. Lo que cada quien es y la manera como actúa tiene que ver más con el contexto en el cual ha vivido y con su historia de aprendizaje, que con su edad cronológica.

En concordancia con ello, diversas influencias, no sólo biológicas, sino sobre todo históricas, sociales y culturales contribuyen a conformar maneras cada vez más disímiles de vivir-envejecer. Entre dichas influencias vale la pena destacar

El transcurso vital en su totalidad implica el aprendizaje durante toda la vida, así como el cuidado permanente de la salud y del bienestar.

La edad por sí sola no constituye criterio, ni indicador de cambios en la vida de las personas.

Diversas influencias, no sólo biológicas, sino sobre todo históricas, sociales y culturales contribuyen a conformar maneras cada vez más disímiles de vivir-envejecer.

*Quienes más han
vivido constituyen la
población más
heterogénea que existe.*

las *expectativas sociales acerca de la edad*, las *influencias relacionadas con la historia*, así como *las vivencias y los hechos personales únicos*. Todo ello nos conforma y nos hace cada vez más diferentes entre sí. Esto significa que entre más viven las personas hay mayor heterogeneidad entre las mismas. En tal sentido, quienes más han vivido (personas adultas mayores, de edad avanzada, o personas viejas) constituyen la población más heterogénea que existe.

III. Comunicación y Envejecimiento

Si la vida es comunicación y envejecimiento permanente, ¿qué es necesario transformar, mediante la comunicación, para que los individuos y las poblaciones logren envejecer con calidad de vida?

En busca de respuestas para el cambio

- A. En el Plan Internacional de Acción sobre el envejecimiento - 2002
- B. En la perspectiva
- C. En la atención a los Derechos Humanos
- D. En las formas de entender el envejecimiento y de la vejez

En el Plan Internacional de acción sobre el envejecimiento-2002:

- “El *Plan de Acción sobre el envejecimiento 2002* plantea requerimientos con respecto a cambios en actitudes, en políticas y prácticas, a todos los niveles y en todos los sectores, para que en el siglo XXI pue-

El Plan de Acción sobre el envejecimiento 2002 plantea requerimientos con respecto a cambios en actitudes, en políticas y prácticas, a todos los niveles y en todos los sectores.

da realizarse y aprovecharse el enorme potencial del envejecimiento” (numeral 9)⁷.

- Con el fin de lograr *una sociedad para todas las edades*, se requiere –según el mismo *Plan* (num. 11)- atender a cuatro aspectos importantes:
 - (1) el desarrollo individual el transcurso vital,
 - (2) las relaciones multigeneracionales,
 - (3) la interrelación entre envejecimiento poblacional e individual, y desarrollo,
 - (4) la situación de las personas adultas mayores.
- Recomendaciones para la acción, orientadas por tres prioridades (*Plan Internacional de Acción sobre el envejecimiento – 2002*, numeral 15):
 - (1) las relaciones entre el envejecimiento, las personas adultas mayores y el desarrollo,
 - (2) los avances en salud y bienestar, particularmente para las personas adultas mayores,
 - (3) el aseguramiento de entornos (físicos y socio-culturales) accesibles, inclusivos y de apoyo.

En la perspectiva:

- Desde la convocatoria para la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1982), originariamente denominada “Asamblea Mundial sobre las personas de edad”, se tuvieron en cuenta las interrelaciones entre el envejecimiento individual y el envejecimiento poblacional, considerando la posibilidad de *lograr una vida mejor para todas las generaciones*. En ese sentido se expresan algunos documentos relacionados con dicha Asamblea, al decidir incluir en la Agenda de sesiones correspon-

7-. También el *Plan de Acción* de 1982 se refirió a la necesidad de que *los formuladores de políticas e investigadores, los medios de información y la opinión pública, alteren radicalmente su perspectiva para comprender que el problema del envejecimiento no es solamente un problema de protección y prestación de servicios, pues afecta a la actividad y a la participación de los ancianos y las personas senescentes* (Metas y recomendaciones en materia de política, No.32, pág. 25).

dientes un ítem titulado “Cuestiones de envejecimiento”, en reemplazo del ítem “Cuestiones relativas a las personas viejas y a la edad” (Naciones Unidas, 1982, 1983).

- Por otra parte, si de política, planes de acción y estrategias se trata, cabe preguntar hacia cuál objetivo es preferible orientar la mirada: ¿hacia el envejecimiento, como proceso que acompaña la totalidad de la vida?, ¿hacia la vejez y las personas viejas solamente?, ¿hacia problemáticas específicas de algunas personas viejas?... Por supuesto, como bien lo plantean los mismos documentos derivados de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (2002), es necesario atender a todo el transcurso vital, con el propósito de fundamentar desde temprano en la existencia, estilos y condiciones de vida que permitan lograr una vejez con calidad, y satisfacción. Ello no significa dejar de tener en cuenta a las generaciones ya viejas, como tampoco quiere decir, dejar de responder a expectativas y necesidades más apremiantes de algunas personas.

En lo que se insiste es en una mirada menos inmediatista, más comprehensiva y sinérgica, coherente con una perspectiva contextualizada, equitativa y sostenible del desarrollo.

Es necesario atender a todo el transcurso vital, con el propósito de fundamentar desde temprano en la existencia, estilos y condiciones de vida que permitan lograr una vejez con calidad, y satisfacción.

A manera de ilustración:

En opinión de un Grupo de Tareas sobre el envejecimiento positivo en Nueva Zelanda establecido por el Primer Ministro, hay dos enfoques posibles para preparar planes de perspectiva a largo plazo sobre el envejecimiento. El primero consiste en considerar a las personas de edad (como quiera que se las defina) como un grupo bien diferenciado de la sociedad y tratar de idear maneras de mejorar su experiencia. El segundo consiste en tratar de mejorar las experiencias de las personas en general, eliminando al mismo tiempo las barreras que segregan a las personas de más edad del resto de la sociedad. Observando que ambos enfoques requerirían estrategias diferentes, el Grupo de Tareas optó por el segundo y se está concentrando en unos pocos objetivos y estrategias fundamentales a largo plazo más que en una multitud de medidas a corto plazo (Naciones Unidas, 1998 - Marco Operacional).

**En la atención a los derechos humanos
y a la satisfacción de las necesidades humanas:**

*Una sociedad con más justicia
es una sociedad que necesita menos caridad.*

Ralph Nader,
Candidato del Partido Verde a la Presidencia de EUA.

- En lo que se refiere a los **derechos humanos y a la satisfacción de las necesidades humanas**, se trata de construir una política que concurra en la creación de formas comunicativas que incluyan todas los elementos de bienestar que hacen amable la vida: la educación, el reconocimiento, la salud, el derecho a opinar y a negociar, el respeto a la diferencia, a la libertad, a la autonomía, a la información de doble vía, sin desconocer los derechos económicos y sociales y sin pretender que pueden suplirse por las ayudas mínimas de los programas de focalización.
- En cuanto tiene que ver con la normatividad, vale la pena revisar planteamientos hechos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1996) en el documento *Políticas para el envejecimiento saludable en América Latina*, los cuales se refieren al carácter asistencial y proteccionista de la mayor parte de las legislaciones latinoamericanas. Dicho documento parece sugerir que en la región no se ha logrado una perspectiva que supere la visión asistencialista y que sea más coherente con el respeto a la equidad, a los derechos humanos, y a los Principios en favor de las personas mayores adopta-

Se trata de construir una política que concurra en la creación de formas comunicativas que incluyan todas los elementos de bienestar que hacen amable la vida.

En América Latina no se ha logrado una perspectiva que supere la visión asistencialista y que sea más coherente con el respeto a la equidad, a los derechos humanos.

OPS

*Principios en favor de las
personas mayores:
independencia,
participación, cuidados,
autorrealización
y dignidad.*
Naciones Unidas

dos por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 46/91) el 16 de diciembre de 1991: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

La vejez en la Constitución Política de Colombia (1991)

Desde la Constitución Política de Colombia (1991) podemos ensayar un análisis acerca de la concepción de la vejez que tuvo la Asamblea Nacional Constituyente. Teniendo en cuenta que “El Estado divulgará la Constitución” (Art.41 C.P.) y que “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica” (Art.41 C.P.), parece necesario aceptar que esa concepción de la vejez -a la cual se alude enseguida- se haya generalizado y hoy tengamos en Colombia un estereotipo oficial de obligatoria difusión y cumplimiento.

Veamos:

Art. 46.- El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad⁸ y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

La lectura de este artículo de la Constitución parece insinuar que los mayores de 60 años en Colombia conforman un colectivo homogéneo de personas pasivas no integradas a la

8-. “La ‘tercera edad’ es un eufemismo de la publicidad moderna para no usar los términos chocantes de ancianidad y vejez. (Ricciardi, 1981).

comunidad y por esta razón, requieren la protección y asistencia que les será otorgada en la medida y forma en que el Estado, la sociedad y la familia lo consideren oportuno y conveniente.

Por otra parte, dicho artículo también insinuaría que la asistencia pública, concepto de ayuda gratuita ya superado, reemplazaría la obligación estatal de “*promover la prosperidad general*” (Art.2 C.P.) y “*asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado*” (Art.2 C.P.).

Por lo demás, se sugeriría que la integración a la vida activa y comunitaria de dichas personas está en manos de terceros, lo cual resulta contradictorio si se tiene en cuenta la obligación, por parte del Estado, de “*facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación*” (Art.2 C.P.).

De acuerdo con el inciso segundo del artículo 46 -arriba mencionado- a los mayores de 60 años el Estado les garantiza los servicios de la seguridad social integral.

La seguridad social integral a la que el Estado se compromete con obligación de garantía está compuesta por un sistema general de pensiones (de vejez, de invalidez y sobrevivientes), un sistema general de seguridad social en salud (con cobertura familiar) y un sistema general de riesgos profesionales. Conlleva, además, el derecho a participar en la organización, el control, la gestión y la fiscalización de las instituciones que conforman el sistema de seguridad social, la posibilidad de escoger libremente el régimen de pensión y la entidad administradora de fondos de pensiones así como las empresas

La seguridad social conlleva el derecho a participar en la organización, el control, la gestión y la fiscalización de las instituciones que conforman el sistema.

promotoras de servicios de salud (Ley 100 de 1993 -sobre Seguridad Social en Colombia-).

Resulta imposible comprender por qué la Constitución menciona, a continuación de esta garantía, la posibilidad de que algunos puedan encontrarse en estado de indigencia y deban recibir únicamente un subsidio alimentario.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación.
Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia

Art. 13.- Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

La discriminación de las personas mayores de 60 años es una constante en los sectores público y privado, que se advierte en temas tan importantes como la vivienda, la educación, el trabajo y el acceso al crédito.

La Constitución Política no menciona la discriminación por razones de edad. La discriminación de las personas mayores de 60 años es una constante en los sectores público y privado, que se advierte en temas tan importantes como la vivienda, la educación, el trabajo y el acceso al crédito.

Sin embargo, el espíritu de nuestra Carta Política hace comprender que toda forma de discriminación debe ser aboli-

da y que la omisión de las razones de edad en la Artículo 13 no autoriza ni legaliza los actos discriminatorios.

Resulta interesante contrastar lo anterior con algunos sugerencias y recomendaciones hechas, tanto en *el Plan Internacional de Acción sobre el envejecimiento – 2002*, como en el *Plan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento* (1982). Justamente desde entonces (1982) se formula como objetivo del desarrollo *mejorar el bienestar de toda la población sobre la base de su plena participación en el proceso de desarrollo y de una distribución equitativa de los beneficios de él derivados. El proceso de desarrollo debe realzar la dignidad humana y crear igualdad entre los distintos grupos de edad para compartir los recursos, derechos y obligaciones de la sociedad. Todas las personas, independientemente de su edad, sexo o creencias, deben contribuir según sus capacidades y recibir ayuda según sus necesidades* (p. 19).

En las formas de entender el envejecimiento y la vejez:

Al analizar cómo influye la denominada *cultura occidental* (derivada de los países industrializados del norte de Europa, los Estados Unidos y Canadá) en las explicaciones individuales y científicas del envejecimiento, Rice, Löckenhoff y Carstensen (2002) observan que mientras el promedio de vida se ha expandido enormemente debido a cambios culturales de diferente orden, paradójicamente, nuestras expectativas culturales acerca del envejecimiento no han cambiado de manera concomitante, conservando un matiz negativo.

Es decir, aunque cabría suponer que el aumento de los años vida debería ser motivo de alborozo y razón para que las

Objetivo del desarrollo: mejorar el bienestar de toda la población sobre la base de su plena participación en el proceso de desarrollo y de una distribución equitativa de los beneficios de él derivados.

Plan de Acción (1982).

Cabría suponer que el aumento de los años vida debería ser motivo de alborozo y razón para que las personas organizaran esa vida más prolongada para sacar de ella el mejor provecho y disfrute.

personas organizaran esa vida más prolongada para sacar de ella el mejor provecho y disfrute, esto no suele ocurrir. Tampoco suele suceder que los Estados, las naciones y las comunidades estructuren sistemas educativos, laborales, de bienestar y de ocio, desarrollando políticas sostenibles que permitan el aprovechamiento de una cada vez mayor cantidad de población adulta.

Podría pensarse que la mayor longevidad debería ser motivo de celebración; que los individuos podrían comenzar a pensar de modo diferente sobre cómo estructurar una vida mucho más prolongada, así como sobre las formas en las cuales la educación, el trabajo, la familia y el tiempo libre podrían orientarse al aprovechamiento óptimo de estos años adicionales (Carstensen y Charles, 1998). Las sociedades podrían comenzar a desarrollar políticas para aprovechar una base poblacional más madura. Infortunadamente, mientras que el promedio de vida se ha expandido en forma dramática, nuestras expectativas culturales sobre el envejecimiento no han cambiado de modo acorde .

Tal vez irónicamente, aún cuando los cambios culturales han sido directamente responsables del aumento de la esperanza de vida en el siglo XX, la respuesta cultural predominante ante la transición demográfica ha sido negativa.

(Rice y cols., 2002, pp. 134-135).

La mutua influencia entre comunicación y envejecimiento

*¿Cómo influye la comunicación en la forma de envejecer?...
¿Cómo influye el envejecimiento en la comunicación?*

¿Cómo influye la comunicación en la forma de envejecer?...

Mientras más viejo soy más desconfío de la creencia popular de que la edad trae consigo sabiduría.
H. L. Moncken

Lo que comunico y lo que me es comunicado tiene más que menos responsabilidad en lo que soy, en lo que me he convertido y en lo que me convertiré. Algo así como: *dime con quién te comunicas, cómo te comunicas, qué clase de comunicación recibes y te diré quién eres, y además: quién vas a ser.*

La comunicación incide en la identidad presente y futura. Sólo mediante ella puedo manifestar las cualidades que me diferencian de los demás seres humanos, lograr el reconocimiento de mis formas de pensar y de ser; hacer presentes mis intereses, mis saberes, mi nombre, mi procedencia, mis planes, proyectos y anhelos como ser único que soy. Y sólo puedo saber que soy único(a) en la medida en que los demás, en una u otra forma, me comuniquen sus diferencias, anhelos, pensamientos...

Sin duda, el comportamiento, las actitudes, las expectativas de la misma persona y de las demás influyen, de manera explícita o sutil, y en mayor o menor grado, sobre la propia forma de ser, de vivir-envejecer, de actuar.

Mientras más viejo soy más desconfío de la creencia popular de que la edad trae consigo sabiduría.
H. L. Moncken

La comunicación puede favorecer o limitar desfavorablemente la participación.

Por lo demás, la comunicación concretiza respuestas relacionadas con derechos humanos, así como con satisfacción de necesidades y, entonces, interesa saber hasta qué punto esas respuestas acentúan la dependencia o empoderan, enriquecen o lesionan, satisfacen o pseudo-satisfacen –como lo plantean Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986)- al referirse al desarrollo y las necesidades humanas. En este mismo orden de ideas y retomando los planteamientos de Macelli (1978), la comunicación puede favorecer o limitar desfavorablemente la participación.

En lo que se refiere a la comunicación mediada por la tecnología, esta puede incidir favorablemente en el envejecimiento, facilitando accesibilidad a contextos enriquecedores. A ello se refiere el *Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento 2002*, cuando alude a la tercera orientación prioritaria: aseguramiento de entornos (físicos y socio-culturales) accesibles, inclusivos y de apoyo (numeral 85).

Entonces, ¿qué y cómo comunicar(se) para lograr envejecer con calidad de vida?

¿Qué y cómo comunicar(se) para lograr envejecer con calidad de vida?.

Una prioridad sería resaltar la condición de sujetos sociales de todos los seres humanos y urgir la conformación de redes sociales. Ello implica darnos a la tarea de prestar importancia a las organizaciones sociales, por trivial que parezca su objeto, puesto que como unidades socializadoras y humanizadoras tienen igual valor las sociedades científicas, las culturales, los equipos de *bridge*, que los de tejo, la Academia de la Lengua y el grupo de *Tai-chi*.

El tejido social está formado por pertenencias. Cuando pertenezco a más de una organización, asociación o grupo, es

claro mi papel de comunicador de los intereses y saberes de los unos a los otros. Además me enriquecen dos o más grupos humanos a la vez. El aislamiento nos hace vulnerables y, en todos los órdenes, nos empobrece. Pero, para pertenecer, estas células sociales deben ser inclusivas, no exclusivas, ni segregacionistas.

Otro aspecto que bien podría destacarse en primer lugar, es reconocer la infinita variedad de historias, formas y maneras de ser de quienes conforman y conformarán las diversas cohortes de individuos. La masificación deshumaniza y no permite entender la colcha de retazos que es en realidad cada grupo humano. Esta es la tragedia de los estereotipos – bien sea positivos o negativos-, los cuales uniforman, masifican, homogenizan y por lo tanto, despersonifican. Ni todos los jóvenes son dinámicos, ni todas las personas viejas son sabias, ni todas olvidadizas.

En el anterior sentido valdría la pena analizar, con todo respeto, pero también con beneficio de inventario, planteamientos (contenidos aún en documentos oficiales nacionales e internacionales) que asumen que todas las personas viejas o adultas mayores son sabias, o bondadosas, o atractivas –como si tales condiciones llegaran sin más a las personas a medida que envejecen– independientemente de su contexto, su historia y sus costumbres. Porque los estereotipos positivos y aduladores, tanto como las denominaciones genéricas y un tanto anómicas (como llamar a todas las personas adultas mayores “abuelos” / “abuelas”), son tan lesivos como los estereotipos negativos: unos y otros homogenizan, desconocen la cada vez mayor diversidad entre las personas, su historia, su contexto, su identidad única.

Valdría la pena analizar, con todo respeto, pero también con beneficio de inventario, planteamientos que asumen que todas las personas viejas o adultas mayores son sabias, o bondadosas, o atractivas independientemente de su contexto, su historia y sus costumbres.

En similar sentido cabe estar alerta a los llamados a construir culturas o subculturas etáreas (una *cultura de la vejez*, por ejemplo), lo cual resulta estar en contravía del logro de una sociedad inclusiva *para todas las edades*.

¿Cómo influye el envejecimiento en la comunicación?

De múltiples formas que pueden hacer posibles ganancias o limitaciones. Así, por ejemplo, es sabido que, dependiendo de las condiciones y los estilos de vida, ciertos aspectos comunicacionales, como la fluidez y la comprensión verbales pueden enriquecerse a medida que se envejece. Simultáneamente ciertas capacidades funcionales -como la visual y la auditiva- pueden disminuir progresivamente, sobre todo en la vejez. Sin embargo, ni las ganancias ni las disminuciones mencionadas son homogéneas, ni tampoco afectan exclusivamente a un grupo etéreo.

La combinación de ingenio humano y tecnología, bien puede suplir con creces diversas limitaciones y hacer posible que el envejecimiento se convierta en un reto para optimizar los propios recursos.

De otra parte, las posibilidades de disminuir las desventajas y acrecentar las ventajas, particularmente relacionadas con el funcionamiento neuropsicológico, son cada vez mayores gracias a la tecnología y a la innovación humana. Ilustración de lo anterior son las prótesis (ayudas) tanto físicas (anteojos, audífonos, etc.), como comportamentales (estimulación visual y auditiva expandida, o con ritmo lento; intensidad y tamaño de estímulos discriminativos, vocalización clara y pausada). Los estímulos orientados a contrarrestar la falta de interés o motivación, teniendo en cuenta preferencias y expectativas específicas se constituyen, igualmente, en importantes alternativas comportamentales de ayuda.

De este modo la combinación de ingenio humano y tecnología, bien puede suplir con creces diversas limitaciones y hacer posible que el envejecimiento se convierta en un reto para optimizar los propios recursos, ser selectivos, tomando en cuenta posibilidades y limitaciones, así como regular las pérdidas optando por alternativas de compensación. Baltes (2000) y Staudinger (2000) se refieren a los anteriores procesos en términos de selectividad, optimización y compensación (SOC).

IV. Ideas para una Política

Nosotros, los representantes de los Gobiernos reunidos en la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en Madrid, España, hemos decidido adoptar un Plan de Acción sobre el Envejecimiento – 2002, para responder a las oportunidades y desafíos del envejecimiento poblacional, en el siglo 21 y promover el desarrollo de una sociedad para todas las edades.

(Artículo 1 de la Declaración Política de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento – 2002).

A los niños, los pobres y los viejos los iluminan sólo a medias los medios de comunicación. Sus realidades, su potencial, sus proyecciones se mantienen en penumbra y como un dato desconocido, cuando en los medios nos habíamos creado y creído la ilusión de que todo estaba a nuestro alcance.

Ese es el verdadero agujero negro de la vida, que podría rescatarse e iluminarse con un periodismo para todas las edades. Quizás sería el paso de avanzada hacia una sociedad que, también sea, para todas las edades.

Javier Darío Restrepo

El envejecimiento es un fenómeno universal que afecta a todas las personas, familias, comunidades y sociedades.

Algunos aspectos a considerar:

- El conocimiento científico como sustento de políticas y estrategias.
- Una sociedad para todas las edades
- Caminos estratégicos
- La percepción de la vejez propia y ajena
- La perspectiva de género
- Acciones posibles
- A manera de reflexión final

El conocimiento científico como sustento de políticas y estrategias

De acuerdo con diversos autores [OPS,1996; Ferraro, 1997; y Centro de Psicología Gerontológica, 2002] el conocimiento científico, en el cual se deben sustentar las políticas, los planes de acción y los programas relacionados con el envejecimiento y la vejez, deberían tener en cuenta los siguientes principios:

- El envejecimiento es un fenómeno universal que afecta a todas las personas, familias, comunidades y sociedades. Es parte del curso de la vida por lo cual requiere un enfoque intergeneracional orientado a la promoción del desarrollo a lo largo del ciclo vital.
- El envejecimiento es un proceso multidimensional y de cambio permanente, constitutivo de la vida desde la concepción hasta la muerte.

- El envejecimiento involucra múltiples cambios -tanto favorables como desfavorables- (biológicos, psicológicos y sociales). En ellos juegan papel importante el género, la etnia, la clase social, los acontecimientos históricos, las expectativas sociales, la educación, los conocimientos y las creencias.
- Resulta fundamental diferenciar entre: el envejecimiento como proceso, y la vejez como condición final de dicho proceso, la cual tiene límites imprecisos y relativos⁹.
- Aunque la edad cronológica sea un marcador importante de eventos de la vida, por sí sola no genera cambios, ni se relaciona en forma lineal con los cambios que vivimos. Lo definitivo no es el tiempo vivido, sino lo vivido en el tiempo y la manera de asumirlo.
- El envejecimiento, así como la vejez, implican pérdidas y ganancias, disminuciones y logros. Sin embargo, hay notables diferencias individuales y es posible afirmar que entre más vivimos, menos nos parecemos unos a otros. Así, la población más heterogénea que existe es la de quienes más han vivido.
- Aunque el envejecimiento es inevitable e irreversible, es un proceso dinámico y enormemente diferencial. No sólo depende de factores biológicos hereditarios, sino en buena parte del contexto y, de las condiciones en las cuales se vive, así como de los estilos o hábitos de comportamiento durante toda la vida. Así, las discapacidades crónicas se pueden prevenir o retardar, no sólo por medio de la intervención médica, sino también y principalmente por la intervención social, cultural, económica y ambiental.

El envejecimiento, así como la vejez, implican pérdidas y ganancias, disminuciones y logros.

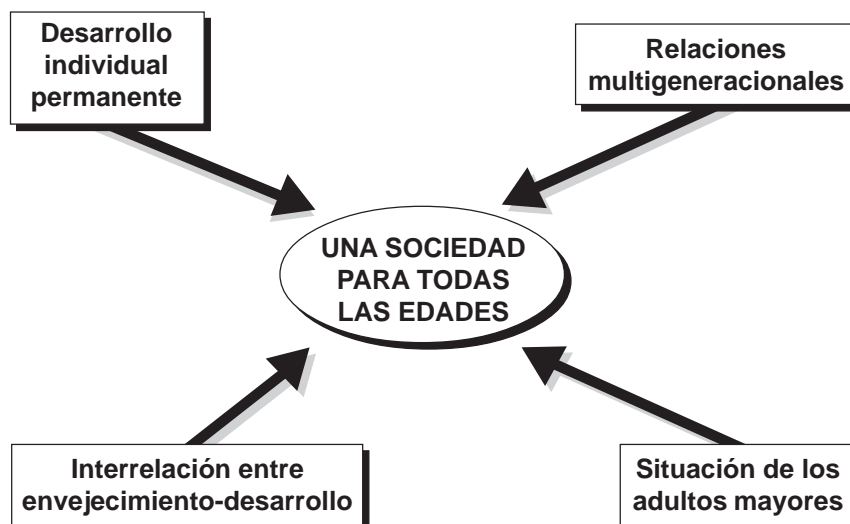
9-. Se considera viejo(a) alguien que ha vivido mucho tiempo o comparativamente más años que otros individuos de su grupo poblacional. Indicadores tales como la esperanza promedio de vida y la edad promedio de una población son tenidos en cuenta al considerar edades probables del comienzo de la vejez. Dichos indicadores varían permanentemente y dependen de múltiples situaciones como las tasas de natalidad y mortalidad. (N. de las A.)

- El envejecimiento en general y la vejez en particular, son temas relacionados con el desarrollo. Las personas adultas mayores pueden y deben participar en el desarrollo de sus comunidades, en la construcción de municipios y escuelas saludables. La sociedad, a su vez, debe velar por el bienestar integral de los adultos mayores, por ofrecer oportunidades de educación continua; buscar alternativas de actividad motivante y productiva, inclusive en términos monetarios, para proteger el derecho a la autosuficiencia; estimular la participación artística, cultural, intelectual y social; buscar el acceso equitativo a los servicios de atención primaria y propiciar oportunidades para el desempeño y la creación de roles positivos y productivos en la población adulta mayor.

Una sociedad para todas las edades

El lema del Año Internacional de las Personas Mayores (Naciones Unidas, 1999): “**una sociedad para todas las edades**” fue retomado como aspecto fundamental a considerar en la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento (Madrid, España, abril de 2002).

Según las Naciones Unidas **cuatro criterios** se destacan en relación con el logro de una sociedad para todas las edades, los cuales constituyen un excelente marco de referencia, no sólo conceptual, sino también operativo, al pensar en la construcción de políticas o planes de acción relacionados con el envejecimiento:



Fuente: United Nations, 2000.

- Desarrollo individual permanente
 - Relaciones multigeneracionales
 - Interrelación entre envejecimiento y desarrollo
 - Situación de los adultos mayores
-
- El desarrollo individual permanente se basa en la idea de que tanto el comportamiento de las personas, como la política nacional, afectan a la población de diferentes edades y en particular a los jóvenes, modelando sus estilos de vida.

El interés en este aspecto se explica en parte por la rapidez con que envejece la población en los países en desarrollo, un proceso que tardará sólo de 15 a 30 años, a diferencia de los 50 a 100 años que tomó

Los jóvenes necesitan información acerca de los efectos a largo plazo de los llamados “estilos de vida opulentos” caracterizados por el consumo de tabaco, alcohol, y los llamados “alimentos basura”, el estrés y la contaminación.

OMS

Sin dejar de tener en cuenta la responsabilidad ineludible del Estado en lo que se refiere al derecho a la seguridad social para todos, es importante crearse el hábito de ahorrar mientras se trabaja.

Naciones Unidas

en los países desarrollados. Es importante, pues, que en el presente se centre la atención en la juventud; los jóvenes deben adquirir nuevos conocimientos, habilidades y formas de conducta si han de llegar a la vejez gozando de buena salud y de ingresos seguros, rodeados de una familia y redes sociales que los apoyen.

Los jóvenes necesitan información acerca de los efectos a largo plazo de los llamados “estilos de vida opulentos” caracterizados por el consumo de tabaco, alcohol, y los llamados “alimentos basura”, el estrés y la contaminación. Según el *Informe sobre la Salud en el Mundo 1997*, esos estilos de vida se están enraizando en los países en desarrollo, causando un rápido aumento de las enfermedades crónicas que pueden prevenirse, pero raramente curarse. La adopción de estilos de vida poco saludables en la juventud y en la madurez puede conducir a un período prolongado de debilidad en la vejez, el cual impondrá una pesada carga a las familias y las sociedades en materia de prestación de servicios y cuidados.

También es necesario que los jóvenes sepan que se están cambiando - y tal vez debilitando- los sistemas tradicionales de apoyo y seguridad social, en particular las redes comunitarias o familiares, especialmente en los países en desarrollo. Paralelamente, se van erosionando los regímenes estatales de seguridad social de los países. Sin dejar de tener en cuenta la responsabilidad ineludible del Estado en lo que se refiere al derecho a la seguridad social para todos, es importante crearse el hábito de ahorrar mientras se trabaja.

La niñez también guarda una relación particular con épocas posteriores de la vida y con razón se le ha denominado “la cuna de la longevidad”, de ahí la importancia de prestar atención al proceso de socialización desde temprano en la vida.

La capacidad de los individuos para adaptarse desde el comienzo a la longevidad dependerá, en buena parte, de cómo perciban la vejez y de las actitudes que imperen en la sociedad.

- Del examen de las relaciones multigeneracionales se deriva un segundo enfoque de la sociedad para todas las edades, el cual se basa en el concepto de “interdependencia” y en la manera en que ésta puede mantenerse en la familia y en la sociedad en la medida en que van cambiando las proporciones de personas de edad y de jóvenes.
- Envejecimiento y desarrollo requieren un enfoque integrado en el marco de la planificación económica y social global. Si se hiciera demasiado hincapié en determinados problemas sectoriales del envejecimiento, se crearía un serio obstáculo para la coordinación e integración necesarias de las políticas y programas sobre el envejecimiento en el marco del desarrollo más amplio.

Un enfoque integrado, como el que se recomienda en los Planes de Acción (1982 y 2002), ha evolucionado más lentamente que los enfoques sectoriales relacionados con el envejecimiento (salud, vivienda,

Envejecimiento y desarrollo requieren un enfoque integrado en el marco de la planificación económica y social global.
Naciones Unidas

otros). Igualmente la perspectiva del envejecimiento como proceso que dura toda la vida y entendido como preferible al enfoque centrado en la vejez, aún parece tener un desarrollo incipiente, inclusive en algunos de los países más avanzados.

- La situación de las personas de edad constituye un aspecto destacado, teniendo en cuenta la necesidad de promover y facilitar la participación activa y decisoria de los adultos mayores en el desarrollo de los países, como aportantes y beneficiarios en condiciones de equidad.
(United Nations 2000)

Caminos estratégicos

A propósito de la tensión entre políticas sectoriales y políticas poblacionales¹⁰.

Las políticas poblacionales no son una alternativa aparte de las sectoriales. Por lo tanto, no necesitan una institucionalidad propia (educación, salud, vivienda, para cada sector poblacional). Así sólo se lograría aumentar la segregación ya existente. Por la misma razón no requieren una denominación con visos de exclusividad (*educación gerontológica, o para la vejez*, por ejemplo). Tampoco requieren espacios, ni tiempos distintos, que son por excelencia mecanismos de exclusión¹¹.

Lo que sí es indispensable es la interacción permanente entre sectores para que todos sepan qué hace cada uno, y

10-. Planteamientos presentados a propósito del foro-debate realizado en Bogotá en octubre de 2001, por parte de **Felipe Rojas Moncriff**, Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Javeriana de Bogotá. Retomados (con autorización) del documento: *Agenda sobre envejecimiento, Colombia siglo XXI (2002)*.

11-. A manera de *ghettos*, que en su origen eran para religión y grupos étnicos diferentes a los dominantes.

así se facilite la coordinación entre ellos. Igualmente se requiere atravesar la institucionalidad de los distintos sectores y transformar su núcleo, calificando la demanda, considerando las especificidades de los beneficiarios y sensibilizando a quienes legislan, diseñan, coordinan, prestan y reciben los servicios.

Sensibilización que no necesariamente significa cursos o conferencias, sino información, diálogo, debate. Una alternativa es, por ejemplo, hacer seguimiento a la agenda legislativa, y buscar expertos que proporcionen información sustentada para los legisladores y responsables de políticas públicas y planes de acción.

Sensibilización de los responsables de actualizar los diagnósticos a partir de los cuales se diseñan las prioridades de los planes de desarrollo. Si en el diagnóstico no se han evidenciado dimensiones como la intergeneracional, el género, el transcurso de la vida en su totalidad, en las decisiones acerca de los programas prioritarios y en la asignación de recursos, tales aspectos o dimensiones no se tendrán en cuenta. Por supuesto, el fundamento de todo diagnóstico es la investigación y la evaluación rigurosa, no las opiniones de simpatizantes de una causa.

Sensibilización de los coordinadores de los programas sectoriales, quienes deben asumir la perspectiva poblacional en su totalidad, para reorientar o rediseñar la oferta de servicios. A su vez, de los operadores locales, quienes tienen contacto directo con los beneficiarios de los servicios. Y sensibilización a los mismos usuarios, pues suelen discriminarse (negativa o positivamente) a sí mismos con sus actitudes y comportamiento frente a los operadores de los diferentes servicios.

Es indispensable la interacción permanente entre sectores para que todos sepan qué hace cada uno, y así se facilite la coordinación entre ellos.

Felipe Rojas

Sensibilización significa información, diálogo, debate.

El proceso sensibilizador hace posible el empoderamiento.

El proceso sensibilizador hace posible el *empoderamiento* por medio de la vinculación a organizaciones autónomas promotoras del reconocimiento a la heterogeneidad, sin desligarla del conjunto social o del resto de la población. Organizaciones que pueden incidir en los ámbitos comunitario, barrial y familiar, donde con frecuencia se inician los procesos de discriminación.

La transversalidad de las políticas de población consiste, entonces, en rediseñar la oferta de servicios sociales ajustándola a las demandas de los usuarios, sus contextos e historias.

Posibilidades de acción:

Sectores	Derechos
EDUCACIÓN ¹²	Descentración más allá de los primeros 25 años de vida. Educación permanente durante la vida (<i>lifelong learning</i>). Énfasis en educación no formal e informal.
SALUD	Cubrimiento y calidad de servicios para todos. Énfasis en prevención y en autocuidado.
VIVIENDA	Explorar nuevas alternativas de familia y de formas de vida, según contexto.
TRABAJO	Diferenciar trabajo de empleo y considerar opciones, como el trabajo ciudadano ¹³ .
RECREACIÓN	Espacios recreo-deportivos inclusivos: para todas las edades.
INFRAESTRUCTURA	Tener en cuenta no sólo accesibilidad (no barreras), sino también ritmos diferenciales.
CULTURA	Perspectiva amplia e inclusiva que considere intereses y gustos diferentes, al tiempo que posibilidades del compartir intergeneracional en distintos entornos culturales.

Con base en tal visión panorámica es posible fundamentar políticas y planes de acción, teniendo en cuenta fortalezas, debilidades y proyecciones.

A propósito de comunicación - educación e información (CEI)

Sin dejar de entender que la comunicación abarca los procesos educativos e informativos, se alude aquí a la interacción entre comunicación como apertura para el intercambio, educación como proceso formativo-orientador, e información como difusión de conocimientos. A estos tres aspectos, en su orden, se refiere el siguiente esquema:

1. Construcción participativa en la cual se contrasten concepciones y creencias personales y populares con hallazgos científicos ilustrativos y fáciles de asimilar.
2. Apropiación de saberes con responsabilidad social (de familias, educadores, medios, instancias gubernamentales y estatales).
3. Divulgación que genere reflexión y cuestionamiento, sustentada por la convicción y coherente con acciones.

En concordancia con lo planteado, ubicar la divulgación en primer plano, antes de tener claridad sobre aquello a lo que nos hemos de referir, con sustento y análisis de implicaciones, no sólo a corto, sino a mediano y largo plazo, resulta además de arriesgado, peligroso y nocivo.

Por ejemplo, *poner sobre el tapete* un tema en los medios, sin argumentos, puede incrementar la discriminación, antes que disminuirla. Quizá, teniendo en cuenta lo anterior,

Ubicar la divulgación en primer plano, antes de tener claridad sobre aquello a lo que nos hemos de referir, resulta además de arriesgado, peligroso y nocivo.

12-. Educación como construcción de capital humano y capital social, de 'habilidades para vivir', en la interacción constructiva con otras personas. Como dice Savater (1997): "si la escuela es para distribuir conocimiento, puede ser reemplazada por la tecnología, si es para enseñar a convivir, no".

13-. Importancia del capital humano y del capital social, tantas veces desperdiciado en Colombia hoy. El trabajo ciudadano puede traducirse, por ejemplo, en labores —particularmente informales— de educación ciudadana.

valdría más la pena insistir ante todo, como lo plantea Juan Manuel Navarrete (2001), en la formación de los informadores, cualquiera que sea su profesión. Esto constituiría un pre-requisito de cualquier acción informativo-divulgativa, evitando suponer que por el hecho de ejercer una profesión o haber vivido unos cuantos años, se domina el tema.

Aprovechamiento de instancias existentes

Utilizar, en vez de multiplicar, instancias existentes.

Utilizar, en vez de multiplicar, instancias existentes como las educativas -en todos sus niveles y modalidades-, incluyendo espacios como los de la enseñanza de la biología, las ciencias, el civismo, las relaciones interpersonales y la calidad de vida. Aprovechar igualmente los servicios y campañas relacionados con la salud, incluyendo el llamado Programa de Atención Básica PAB, los proyectos como *escuelas y municipios saludables*, y otros espacios para la promoción de la salud desarrollados por Empresas Promotoras de Salud-EPS, Cajas de Compensación y otras entidades de seguridad social.

La percepción de la vejez propia y ajena

Las políticas y los servicios se diseñan de acuerdo con el concepto que se tenga de aquella población a la cual van dirigidos.

María Teresa Bazo

Lubomudrov (1987) estudió las percepciones acerca de la vejez que tenían algunos miembros del Congreso de los Estados Unidos. Analizó el papel de dichas percepciones en relación con los debates sobre de políticas referentes al envejecimiento, la vejez y las personas viejas. Los resultados de

este estudio revelaron que en tales debates con frecuencia se manifestaban percepciones estereotipadas, tanto negativas (de dependencia, compasión y lástima, por ejemplo), como positivas (atribución generalizada de características tales como sabiduría y experiencia). Particularmente los legisladores que planteaban estereotipos negativos se oponían con mayor frecuencia a propuestas como la reducción de beneficios de la Seguridad Social y abogaban por el incremento de medidas proteccionistas. Obviamente y por fortuna, Lubomudrov encontró también evidencias de información científicamente fundamentada o correcta.

*La capacidad de los individuos para adaptarse desde el comienzo a la longevidad dependerá de cómo perciban la vejez y de las actitudes que imperen en la sociedad. Si se considera que la vejez puede conferir sentido y orientación al desarrollo del individuo y de la sociedad, se podrá abordar con entusiasmo y confianza y podría contribuir a crear una civilización más benigna y apacible que beneficie a todos por igual, sociedad que pronto será necesaria, ya que nos acercamos con rapidez a una época en que una de cada tres personas tendrá más de 60 años de edad (Naciones Unidas, 1998: **Marco operacional para 1999 y años subsiguientes**).*

La perspectiva de género

Uno de los aspectos en los cuales se insiste con mayor frecuencia en el *Plan Internacional de Acción 2002*, se refiere a la equidad de género, teniendo en cuenta la paradójica situación de una mayor longevidad femenina que coincide igualmente con la mayor desprotección socioeconómica de las mujeres adultas y viejas. Dichas mujeres, sobre todo en los países en

La mayor longevidad femenina coincide con mayor desprotección socioeconómica.

La llamada feminización del envejecimiento, aunada a la feminización de la pobreza, constituye una voz de alerta urgente de atender por parte de todos los países.

desarrollo, tienen que cumplir simultáneamente labores de cuidado de las generaciones mayores y de las más jóvenes, sin recibir ninguna remuneración, ni estar cubiertas por sistemas de seguridad social en salud y en pensiones.

El anterior panorama coincide con lo que Lehr (1982), afirmara acerca de la situación de la mujer madura: “ser mujer, y además vieja, sobre todo en países en desarrollo es equivalente a un cúmulo de desventajas sociales” (p. 385-386). Desventajas fácilmente identificables en las estadísticas sociales, en las investigaciones socioeconómicas y en los estudios relacionados con la imagen de la vejez femenina.

La llamada feminización del envejecimiento, aunada a la feminización de la pobreza, constituye una voz de alerta urgente de atender por parte de todos los países.

Acciones posibles

Las políticas constituyen razones y orientaciones para establecer planes, programas y estrategias de las cuales se derivan acciones.

Aclarando que el desarrollo de acciones puntuales no hace parte del diseño de políticas, puesto que las políticas básicamente constituyen razones y orientaciones para establecer planes, programas y estrategias de las cuales se derivan acciones, se señalan a continuación, a manera de ejemplo, algunas actividades posibles, sugeridas por las Naciones Unidas en relación con distintos campos.

Acciones educativas

En materia educativa cabe tener en cuenta la urgencia de realizar foros y debates que permitan a todas las personas, desde la infancia hasta la vejez misma, considerar las implicaciones del envejecimiento individual y poblacional, teniendo en

cuenta la perspectiva de la vida entera y del desarrollo sostenible. Del análisis de dichas implicaciones podría surgir, progresivamente, la conciencia de responsabilidad individual y compartida para que el envejecimiento y la vejez se constituyan en verdaderas oportunidades de desarrollo personal y social.

El análisis de percepciones propias y ajenas sobre la vida, el envejecimiento y la vejez puede tener, igualmente, valor de cuestionamiento y reflexión para generar cambios actitudinales, para que las personas se pongan en el papel de otras y puedan además representar sus propias inquietudes, temores y expectativas ante la vida y el futuro, ya sea expresándolo en representaciones teatrales, escritos, narraciones o intercambios verbales. Complemento de acciones como las anteriores sería el intercambio entre generaciones, insistentemente sugerido por los documentos de las Naciones Unidas, orientados al logro de una sociedad para todas las edades.

En los medios de comunicación

Aunque los medios de comunicación, más que generar o formar actitudes las fortalecen y reorientan, su influencia tiende a ser cada vez mayor si se tiene en cuenta la tendencia al predominio de la sociedad mediatizada por la tecnología, que busca muchas formas atrapar la atención de los diversos auditorios.

El contraste entre la disminución paulatina de los hábitos de lectura y el incremento en el consumo de medios de comunicación audiovisual, particularmente la televisión y en algunos casos del Internet, son un llamado de atención para destacar la responsabilidad de los medios, no sólo en relación con la presentación de imágenes de la vejez, principalmente en relación con estilos y condiciones de vida.

El envejecimiento y la vejez pueden ser verdaderas oportunidades de desarrollo personal y social.

Destacar la responsabilidad de los medios, no sólo en relación con la presentación de imágenes de la vejez, sino principalmente en relación con estilos y condiciones de vida.

A manera de reflexión final

Para que una política pueda ser exitosa deberá ser apta, factible y aceptable.
OPS

Para que una política pueda ser exitosa deberá ser apta (configuración potencialmente eficaz para dar solución a los problemas a los que está encaminada), factible (supone disponibilidad de recursos físicos humanos y financieros), y aceptable (implica que el costo político social y/o económico que provoque su implementación sea compatible con las expectativas e intereses de los grupos sociales involucrados y del propio gobierno que la impulsa) (OPS, 1996).

La importancia de continuar el análisis, la revisión de criterios y marcos de referencia relacionados con el tema resulta fundamental, indispensable, e inclusive se convierte en un imperativo ético, si se tiene en cuenta que el envejecimiento a todos nos implica y, a no ser que muramos antes, como afirmaba Zuleta Ferrer (1983), la vejez a todos nos alcanza.

El envejecimiento a todos nos implica y, a no ser que muramos antes, la vejez a todos nos alcanza.

Glosario

AUTONOMIA: “capacidad de tomar decisiones basada en los valores de cada uno y en su propia historia. Dicha capacidad no tiene fecha de vencimiento. Es importante no confundirla con **autocuidado**. El tener limitaciones para realizar actividades de autocuidado, NO significa incapacidad para tomar decisiones para la propia vida”¹⁴.

CALIDAD DE VIDA: se refiere a bienestar integral, teniendo en cuenta, condiciones y estilos de vida, así como indicadores, tanto objetivos, como subjetivos. Entre estos últimos cabe señalar la satisfacción con la propia vida.

COMUNICACIÓN: implica el compartir, teniendo en cuenta códigos o formas de expresión acerca de las cuales hay un mutuo conocimiento y un mínimo de acuerdo.

CICLO VITAL (‘LIFE SPAN’): marco conceptual que considera la edad cronológica como relativa. Destaca la importancia del cambio permanente, de influencias históricas, expectativas sociales y experiencias individuales únicas.

14-. Martha Peláez, Asesora de la OPS sobre el envejecimiento, para América Latina. Bogotá, 1999.

EMPODERAMIENTO: “proceso de acción social que promueve la participación de las personas, las organizaciones y las comunidades hacia metas relacionadas con el incremento del control (toma de decisiones) individual y comunitario, la eficacia política, el mejoramiento de la calidad de vida en comunidad y la justicia social”¹⁵

ENVEJECIMIENTO: proceso constitutivo de la vida de todo organismo multicelular, desde su comienzo, hasta su final. Implica cambios reconocibles, particularmente desde el punto de vista orgánico, a medida que se incrementa la edad. La herencia, las condiciones y los hábitos de vida influyen en su calidad y velocidad.

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO (envejecimiento poblacional): proceso por el cual una población llega a ser más vieja, de acuerdo con ciertos criterios, tales como incremento en la proporción de personas mayores de 60 / 65 años, en relación con la población total. Otros criterios son: expectativa promedio de vida, edad promedio de una población, proporción comparada de población vieja y joven.

15-. Nina Wallerstein, 1992. Powerlessness, empowerment, and health: Implications for health promotion programs. *American Journal of Health Promotion*, 6, 197-205

ETARISMO ('AGEISM'): prejuicio y discriminación contra un grupo de edad específico, implica considerar la edad en forma irreflexiva y descontextualizada, como si explicara por sí sola, el comportamiento. Ej. “irresponsable porque es joven”; “sabio porque es viejo”; o “dinámico porque es joven”, “desanimado por ser viejo”.

EXPECTATIVA PROMEDIO DE VIDA: el número promedio de años de vida que le quedarían a las personas de una edad determinada, tomando como base una edad común específica de acuerdo con las tasas de mortalidad.

GERONTOLOGÍA: saber aplicado, centrado en el envejecimiento y la vejez, multifacética e integralmente considerados.

GERIATRÍA: área de gerontología y de la medicina que se ocupa de la salud física, del tratamiento y la curación de enfermedades, en personas de mayor edad.

VEJEZ: condición de ‘ser viejo’, en el sentido de haber vivido ‘mucho’. Equivale a *ancianidad*, cuando se alude específicamente a los seres humanos. Sus límites son siempre relativos.

Addenda

Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento - 2002 y Declaración Política (12 de abril de 2002) Síntesis

Los textos del *Plan de Acción* y de la *Declaración Política* definen orientaciones y estrategias para afrontar las oportunidades y desafíos del envejecimiento de la población en el siglo XXI y promover el desarrollo de ***una sociedad para todas las edades***.

La Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid entre el 8 y 12 de abril de 2002, fue convocada para proporcionar un foro de cooperación entre los gobiernos y sociedades para diseñar políticas orientadas a convertir en oportunidad el inevitable envejecimiento demográfico y lograr que las personas mayores –de las generaciones presentes y futuras- continúen participando en pro de la sociedad y recibiendo equitativamente sus beneficios.

El *Plan de Acción* y la *Declaración Política* fueron redactados por una comisión organizada para el caso, la cual decidió trabajar en ambos textos simultáneamente.

Los dos documentos expresan el compromiso de los gobiernos mundiales de tomar iniciativas a todos los niveles, tanto nacionales como internacionales, para lograr una sociedad para todas las edades, trabajando en tres direcciones prioritarias:

- la participación de las personas mayores en el desarrollo, como aportantes y beneficiarias.
- la promoción y el mantenimiento de la salud y el bienestar en todas las edades y particularmente en la vejez
- un entorno (físico y social) accesible y de mutuo apoyo y responsabilidad, el cual favorezca el desarrollo integral.

Los dos documentos (*Plan de Acción y Declaración Política*) reconocen que, ante el acelerado envejecimiento de la población, nuestras sociedades requieren de estrategias prácticas y concretas centradas en las realidades sociales, culturales, económicas y demográficas del nuevo siglo, así como de cada región y país en particular.

La Comisión Principal ha adoptado el informe en dos partes (documento A/CONF/MC/L.1 y *addenda* 1 a 8). Este informe contiene la organización de los trabajos y enmiendas acordadas tanto para el *Plan de Acción Internacional* como para la *Declaración Política*.

Plan de Acción Internacional

El *Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento*, 2002, (documento/A/CONF.197/3/Add.2, como se

enmendó en el adendum 3,5 y 8) requiere un cambio de actitud, de la política y de la práctica de todos los sectores para aprovechar el enorme potencial del envejecimiento en el siglo XXI. Se pretende que se tengan en cuenta sus recomendaciones al diseñar las políticas de desarrollo (estatales y gubernamentales), considerando el envejecimiento (poblacional e individual) como dimensión necesariamente implicada en todos los aspectos y órdenes de la vida social y nacional. Según el texto, se pretende que todas las personas puedan envejecer con seguridad y dignidad y –sin importar su edad- puedan continuar formando parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

El *Plan* destaca lo referente a los derechos humanos y las libertades ciudadanas, la perspectiva de género, la atención a la totalidad del transcurso vital, la solidaridad intergeneracional, la equidad, el empoderamiento, particularmente de las personas mayores, la construcción de entornos (físicos y sociales) inclusivos (no exclusivos o segregados por edades), así como la importancia de la cooperación internacional. En tal orden de ideas, enfatiza la necesidad de que todas las personas mayores puedan disfrutar plenamente de los derechos humanos, sigan viviendo y envejeciendo en forma segura y fuera del alcance de la pobreza, participen plenamente en la vida económica, política y social, y tengan la posibilidad de realización personal. También se centra en la eliminación de la violencia y la discriminación contra las personas mayores, la equidad de género, la importancia vital de la familia, la asistencia sanitaria y la protección social. Todo ello de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los *Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas mayores*, derivados de tales derechos: Independencia, Participación, Cuidados, Autorrealización y Dignidad.

Los gobiernos son, ante todo, los responsables de la aplicación del *Plan de Acción*. Las asociaciones intergubernamentales, la sociedad civil y el sector privado están también implicados en su ejecución y seguimiento. En todos los casos se supone, que todas las personas (inevitablemente envejecientes) están involucradas en dicho compromiso, y obviamente, quienes ya han alcanzado la vejez están igualmente comprometidos, en la medida en que son miembros de la sociedad, y muchos de ellos forman parte de las distintas instancias mencionadas.

Las acciones concretas para hacer efectivo el *Plan* fueron propuestas de acuerdo con tres prioridades

Primera prioridad: las personas mayores y el desarrollo

Se centra en **ocho cuestiones** para actuar:

1. Participación activa en la sociedad y el desarrollo, en términos de reconocimiento de aportes de las personas mayores a la sociedad, así como de oportunidades para hacer posibles dichos aportes, al tiempo que el alcance equitativo de los beneficios del desarrollo para todas las edades. Se alude así mismo, a la necesidad de tener en cuenta, en todos los casos, a las poblaciones indígenas, respetando su identidad, su cultura y su derecho equitativo a la participación en la sociedad.
2. Trabajo y envejecimiento de la fuerza laboral: promoción del pleno empleo, flexibilidad en políticas laborales y de retiro, posibilidad de trabajo para las

personas adultas de todas las edades, sin discriminación, incluyendo a las personas con discapacidad.

3. Desarrollo rural, migración y urbanización: Mejoramiento de condiciones de vida y de infraestructura en las zonas rurales. Mitigación de la pobreza en las zonas rurales y entre las personas mayores. Favorecimiento de la integración de las personas mayores que emigran, en las nuevas comunidades, y promoción de la igualdad de oportunidades para su acceso a la educación y al aprendizaje.
4. Acceso al conocimiento, a la educación y al entrenamiento: La *educación continua y para todos como clave del desarrollo*. La educación y el entrenamiento son esenciales para asegurar la productividad, tanto de los individuos como de las naciones. Se requiere fomentar el acceso a la enseñanza de los trabajadores de edad avanzada. Se fija el año 2015 como objetivo para mejorar en un 50% la alfabetización de los adultos, especialmente de las mujeres, así como para lograr un acceso igualitario a una formación básica y continuada de todos los adultos.
5. Solidaridad intergeneracional: fomento y valoración de la cohesión social, la cooperación y los lazos familiares, comunitarios, intergeneracionales, sin importar la movilidad geográfica, así como evitando la segregación etárea, y en todo caso, respetando opciones relacionales y de vivienda. La solidaridad intergeneracional y los vínculos sociales son fundamentales para el bienestar individual y colectivo.
6. Reducción de la pobreza entre las personas viejas:

incluir a las personas mayores como partícipes activas en políticas y programas para reducir la pobreza; reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas en extrema pobreza.

7. Seguridad económica, protección y seguridad social, y prevención de la pobreza. Ingresos mínimos suficientes para todas las personas mayores, incluyendo cubrimiento universal y equitativo de la seguridad social, coherente con calidad de vida para todos, contemple la posibilidad de establecer pensiones no contributivas.
8. Situaciones de emergencia. En situaciones naturales y sociales de emergencia las personas mayores deberán tener un acceso en términos de igualdad a los alimentos, a un lugar de acogida, a la sanidad y a otros servicios. También se insta a adoptar medidas para proteger y asistir a las personas mayores en conflictos armados y durante ocupaciones extranjeras, incluyendo servicios de rehabilitación física y psicológica para personas con discapacidad en esas situaciones.

Segunda prioridad: promoción y mantenimiento de la salud y el bienestar

Se centra en **seis cuestiones** para actuar:

1. Promoción de la salud y el bienestar durante toda la vida, teniendo en cuenta que la salud está enormemente influenciada por el entorno, incluyendo el entorno físico y geográfico, tanto como el social, la

situación económica, la educación, la ocupación, el ingreso, el estatus social, el apoyo mutuo, el género y la cultura en general. Los gobiernos deberán reducir los efectos de factores que incrementan la enfermedad y la dependencia, particularmente de las personas mayores, desarrollar políticas de prevención de enfermedades y proporcionarles acceso a los alimentos y a una nutrición adecuada. Las necesidades y los puntos de vista de las personas mayores deberán ser tomados en cuenta en la formulación de la política sanitaria.

2. Acceso universal y equitativo a los servicios y cuidados de salud. Los gobiernos tendrán que trabajar para eliminar las desigualdades económicas y sociales en función de la edad, el género y otros aspectos, desarrollando y reforzando la asistencia sanitaria primaria y fortaleciendo los servicios sociales primarios y a largo plazo. La prioridad sanitaria también anima a los gobiernos a que promuevan un cuidado continuo, desde la prevención de enfermedades hasta el acceso a la asistencia primaria y el tratamiento de enfermedades graves, en las personas mayores. También se pide a los gobiernos su respaldo para el mejoramiento de los servicios sanitarios y sociales, incluyendo la asistencia paliativa dentro de la asistencia sanitaria general; y desarrollar estándares de formación en asistencia paliativa, así como promover visiones multidisciplinarias de todos los servicios.
3. VIH/SIDA y personas mayores. Requieren particular atención las personas mayores cuidadoras de pacientes con VIH/SIDA, al igual que las personas

mayores quienes padecen VIH/SIDA y sus cuidadores: se les debe proveer de tratamiento adecuado, cuidados médicos y apoyo social. Dentro de las prioridades sanitarias se incluye la recomendación de mejorar la evaluación del impacto del VIH/SIDA en la salud de las personas mayores, particularmente en los países en desarrollo, facilitando información adecuada y formación a las personas mayores que desempeñan el papel de cuidadoras (Cfr. *Declaración de compromisos sobre VIH/SIDA*).

4. Entrenamiento y actualización de los proveedores de cuidado y de los profesionales de la salud. Necesidad urgente de expandir oportunidades educativas en los campos relacionados con el envejecimiento y la vejez, en lo referente a salud, para todos los profesionales, particularmente para quienes trabajan con personas mayores. Tales oportunidades deben ofrecerse también a los encargados del cuidado, tanto formal, como informal.
5. Salud mental, incluyendo necesidades de personas mayores. A sabiendas de la gran heterogeneidad de las personas mayores, se requiere atención a la manera de satisfacer sus necesidades, sobre todo en lo referente al mantenimiento de su salud mental.
6. Personas mayores y discapacidades. Habrá que desarrollar servicios de salud, facilitando diferentes modalidades de tratamiento y permitir a las personas mayores con discapacidades físicas participar activamente en la sociedad.

Tercera prioridad: entorno físico y social favorable al desarrollo

Se centra en **cuatro cuestiones** para actuar:

1. Vivienda y entorno. Promover la posibilidad de “llegar a la vejez en donde se ha vivido”, siempre y cuando así se prefiera. Se tiene en cuenta la importancia de promover el desarrollo de comunidades intergeneracionales inclusivas, con servicios de transporte, acceso y seguridad para todos. Incluye recomendaciones para los diseños ambientales y de vivienda, de modo que promuevan la vida independiente incluyendo la de las generaciones viejas y la de las personas con discapacidad.
2. Cuidado y apoyo a los cuidadores. Realizar acciones orientadas a la provisión de cuidado en comunidades de base, y apoyo al cuidado familiar (vecindarios, por ej., cuidados específicos, como “comidas sobre ruedas” para quienes lo requieran,...). Igualmente apoyar a las personas mayores proveedoras de cuidado y en especial a las mujeres viejas. Se destacan como fundamentales el descanso y el apoyo para los cuidadores.
3. Descuido, abuso y violencia. Se recomienda crear servicios de apoyo para luchar contra el abuso de las personas mayores, incluyendo la necesidad de educación y sensibilización orientada a los profesionales y al público en general para evitar toda forma de descuido, abuso y maltrato (físico, psicológico, social, económico, laboral, familiar) contra las personas, particularmente contra las de más edad.

4. Imágenes del envejecimiento y de la vejez. Un aspecto integral del *Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento – 2002* es el logro de una imagen positiva del envejecimiento, buscando la erradicación de estereotipos particularmente de aquellos que afectan a las mujeres viejas. Se busca, en cambio, destacar aportes positivos de las generaciones mayores, haciendo énfasis en sus fortalezas y posibilidades, facilitando su empoderamiento, su participación social y decisoria, al tiempo que evitando presentarlas como débiles, dependientes y dignas de lástima.

La sección final del *Plan de Acción* describe medidas nacionales e internacionales orientadas a su aplicación adecuada y su seguimiento, tanto en el marco nacional, como internacional, teniendo en cuenta la interdependencia entre las naciones, la necesidad de la coordinación interagencial en el plano nacional, al igual que la cooperación internacional y la asistencia para el desarrollo (se insta a los países desarrollados a realizar esfuerzos concretos para alcanzar la meta del 0,7 por ciento de su PIB como ayuda oficial al desarrollo a los países menos desarrollados). Se consideran, así mismo, oportunidades y desafíos implicados en la globalización, al tiempo que la importancia de respetar las diferencias regionales/nacionales. Se subraya el papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) para respaldar los esfuerzos de los Gobiernos a la hora de aplicar, evaluar, revisar y actualizar el *Plan de Acción*.

Consideración destacada se hace de la investigación y la tecnología como fundamento de los planes regionales y nacionales. Ello implica la necesidad de investigación

comprehensiva, diversificada y especializada sobre el envejecimiento, en todos los países, particularmente en los países en desarrollo (en los cuales el envejecimiento poblacional está siendo cada vez más acelerado). Investigación que permita lograr datos, análisis e información confiables y sensibles a la edad y al género, de los cuales se puedan derivar evidencias esenciales para el desarrollo de políticas y planes de acción efectivos, eficientes y eficaces.

El monitoreo global, la revisión y la actualización del *Plan de Acción* constituyen el cierre del documento. Se subraya la necesidad de revisión y actualización sistemática del *Plan* para lograr el éxito en el mejoramiento de la calidad de vida de todas las generaciones y particularmente de las generaciones viejas de hoy y del futuro. Se sugiere compartir los resultados de las revisiones regulares entre los distintos países.

Fuentes de consulta: II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento y reuniones relacionadas

1. **Información general y cubrimiento periodístico:**
<http://www.gerontologia.org>
<http://www.madrid2002-envejecimiento.org>
<http://www.un.org/ageing/>
<http://www.un.org/ageing/coverage/index.html>
<http://www.un.org/spanish/envejecimiento/cobertura/>
2. ***Declaración Política de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (versión en inglés):***
<http://www.un.org/esa/socdev/ageing/waa/index.html>
3. ***Plan de Acción Internacional sobre envejecimiento – 2002 (versión en inglés, no editada):***
<http://www.un.org/esa/socdev/ageing/waa/index.html>
4. ***Foro de ONG sobre envejecimiento (Madrid, España, Abril, 2002):***
<http://www.forumageing.org/espanol/informacion/informacion.htm>
<http://www.forumageing.org/index.htm>

5. **Foro de Valencia** (Foro académico y científico organizado por la International Association of Gerontology – IAG. Presentó la *Agenda de Investigación sobre el envejecimiento* y recomendaciones para el *Plan de Acción*, a la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento) (Valencia, España, Abril, 2002):
<http://www.valenciaforum.com/vfr.html>
6. **Agenda de Investigación sobre envejecimiento – Siglo XXI:**
<http://www.valenciaforum.com/raa.html>
7. **Seminario-Taller: Seguridad Económica del Adulto Mayor en América Latina y el Caribe: de la Asamblea a la Acción** (BID) - (Madrid, Abril 2002):
<http://www.iadb.org/>
8. **Diálogos 2020: el futuro del envejecimiento.** (Madrid, Abril, 2002):
<http://www.madrid2002-envejecimiento.org/mesas.htm>
<http://www.tt.mtas.es/periodico/archivograf.htm>

Referencias y fuentes consultadas

Aranibar, Paula (2001). **Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina**. Santiago de Chile: Naciones Unidas – CEPAL (No. 21 de la Serie Población y Desarrollo).

Asociación Interdisciplinaria de Gerontología-AIG de Colombia y Confederación Colombiana de ONG-CCONG (2002). **Agenda sobre envejecimiento Colombia Siglo XXI**. Documento analítico del país, para la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, España, abril 8 al 12 de 2002). Bogotá.

Baltes, Paul B. (2000). **Human strengths: facets of a positive psychology**. Simposia – XXVII International Congress of Psychology. Stockholm, Sweden, July 23-28.

Bazo, María Teresa (Coord.) (1999). **Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional**. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2002). **Resumen Ejecutivo, Seminario-Taller: Seguridad Económica del Adulto Mayor en América Latina y el Caribe: de la Asamblea a la acción.** Washington, D. C.: BID.

Bodnar, Yolanda (1991). La mujer adulta y vieja en los grupos étnicos minoritarios. En: Ministerio de Salud y Centro de Psicología Gerontológica-CEPSIGER, **Transiciones en mujeres adultas colombianas.** Bogotá, Colombia. Documento inédito.

Borrero, Mercedes (1999). Una revolución silenciosa: la revolución demográfica. En: Ministerio de Comunicaciones y Centro de Psicología Gerontológica-CEPSIGER (Eds.). **Periodismo y comunicación para todas las edades.** Bogotá (en prensa).

Camacho Cabrera, Guillermo (2002). **Entrevistas sobre envejecimiento en Colombia - Seguimiento a la participación de Colombia en la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, realizada en Madrid, España, abril 8-12, 2002 de 2002.** Bogotá: CCONG y AIG de Colombia. Documento inédito.

Carstensen, L. L. & Charles, S. T. (1998). Emotion in the second half of life. **Current Directions in Psychological Science, 7,** 144-149.

Centro de Investigación para el Desarrollo (2001). Veinte años en familia. Estudiar es la clave. **U.N. Periódico.** (12-13). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, No. 18, enero 21.

Centro de Psicología Gerontológica-CEPSIGER (1985). ***Imagen de la vejez percibida en medios de comunicación social (prensa, radio y televisión) en Colombia***. Bogotá: CEPSIGER-UNESCO.

Centro de Psicología Gerontológica (2002). Agenda de investigación sobre envejecimiento para el Siglo XXI: A propósito de la década de la conducta (2000-2010). ***Revista Latinoamericana de Psicología***, 34 (1-2), 183-184.

Cicerón, Marco Tulio (Siglo I a.C./1938). Catón el Mayor ó Diálogo sobre la vejez. En: M.T. Cicerón, ***Tratado de los deberes, diálogo sobre la vejez, diálogo sobre la amistad, las paradojas, el sueño de Escipión***. (175-213). París: Librería Vda. De Ch. Bouret.

COLOMBIA. Intervención del Dr. Alvaro Patiño Pulido, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social en la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. Madrid, España, 11 de abril de 2002.

Constitución Política de Colombia (1991).

Dabas, Elina y Najmanovich, Denise (Comps.) (1995). ***Redes. El lenguaje de los vínculos***. Buenos Aires: Piados.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (1998). ***Colombia: proyecciones quinquenales de población por sexo y edad 1950-2050***. Bogotá: DANE.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2000). ***Boletín de Estadística***. 563 / febrero.

De Beauvoir, Simone (1980). **La vejez**. Buenos Aires: Argentina.

Departamento Nacional de Planeación - Misión Social y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2001). **Desarrollo Humano. Colombia 2000**. Bogotá: Alfaomega Grupo Editor.

Diálogos 2020: el futuro del envejecimiento. (Madrid, Abril, 2002). [On line].
<http://www.madrid2002-envejecimiento.org/mesas.htm>
[Nota: Conclusiones de los *Diálogos 2020* en: *Research Agenda on Ageing for the 21st Century The Valencia Report*.]

Dulcey-Ruiz, Elisa y Uribe Valdivieso, Cecilia (2002). Psicología del Ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana. **Revista Latinoamericana de Psicología**, **34** (1-2), 17-27.

Dulcey-Ruiz, Elisa (1983). Aportes del análisis conductual a la Gerontología. **Revista de Análisis de comportamiento**. **1** (2-3), 139-154.

Dychtwald, Ken (1995). **Speculations on the future of aging**. [On line]. <http://2lnet.com/online/agewave.htm>

Echeverri Angel, Ligia (1994). **Familia y vejez. Realidad y perspectivas en Colombia**. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo.

Engler, Tomás y Peláez, Martha (Eds.) (2002). **Más vale por viejo. Lecciones de longevidad de un estudio en el Cono Sur**. Madrid, España Mundi-Prensa Libros, S.A.

Ferraro, K. F. (1997). ***Gerontology: perspectives and issues*** (2ª. Ed.) New York: Springer.

Foro Mundial de ONG sobre el envejecimiento (2002). Declaración final y recomendaciones. ***El Desarrollo y los Derechos de las Personas Mayores***. [On line]. <http://www.forumageing.org/>

Franco, Saúl (1999). ***El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia***. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Habermas, Jürgen (1988/1990). ***Pensamiento postmetafísico***. Madrid: Taurus.

Iacub, Ricardo (2001). ***Proyectar la vida. El desafío de los mayores***. Buenos Aires: Manantial.

International Association of Gerontology - IAG (1998). Adelaide Declaration On Ageing. ***IAG Newsletter***. Vol. 1, February.

International Longevity Center – USA (2002). ***Aging on the World Stage. Perspectives for the media on longevity with experts on population ageing***. Held on the occasion of the United Nations *Second World Assembly on Ageing* and Concurrent *NGO Forum* meetings. Madrid, España (April 5-8). [On line]. www.ilcusa.org

International Plan of Action on Ageing 2002. (Advanced Unedited Copy) United Nations. Madrid: April, 2002. [On line]. <http://srv-tt.tt.mtas.es/imsero/Plan/>

Kaplún, Mario (1992). ***A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa.*** Santiago, Chile: UNESCO / Orealc.

Lehr, Ursula (1982). La situación de la mujer madura: aspectos psicológicos y sociales. ***Revista Latinoamericana de Psicología, 14*** (3), 385-396

Ley 100 de 1993 (sobre Seguridad Social en Colombia).

Lindsley, Odgen R. (1972). El uso de prótesis conductuales en geriatría. En: Roger Ulrich, Thomas Stachnik y John Mabry (Eds.). ***Control de la conducta humana. Vol. 1*** (281-302), México: Trillas.

Lubomudrov, Slava (1987). Congressional perceptions of elderly. The use of stereotypes in the legislative process. ***The Gerontologist, 27***, 77-81.

Macelli, Nora (1988). ***Maltese policies and strategies for the participation of elderly in development.*** Paper presented during the Seminar organized by United Nations – Centre for Social Development and Humanitarian Affairs, Vienna. February, 2-5. Verdala Hotel, Rabat, Malta.

Márquez, Aura Marlene (1996). El envejecimiento y la vejez en América Latina y en Colombia. Contextualización. En: Asociación Interdisciplinaria de Gerontología - AIG de Colombia: ***Envejecimiento, experiencias y perspectivas.*** (16-36), Bogotá: AIG Ediciones.

Martín-Barbero, Jesús (1998). De la comunicación a la filosofía y viceversa: nuevos mapas, nuevos retos. En: Laverde María Cristina Toscano y Rossana Reguillo (Eds.). **Mapas nocturnos, diálogos con la obra de Jesús Martín-Barbero** (201–221), Bogotá: Universidad Central - Siglo del Hombre Editores.

Max-Neef, Manfred, Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1986). **Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro**. Santiago de Chile: CEPANUR – Fundación Dag Hammarskjöld.

Miller, George A. (Ed.) (1978). **Nuevas dimensiones en la psicología y la comunicación**. Buenos Aires: Edisar.

Ministerio de Comunicaciones y Centro de Psicología Gerontológica-CEPSIGER (2001). **Lineamientos para la construcción de una política sobre comunicación para el envejecimiento y la vejez**. Documento inédito. Bogotá, Colombia.

Moncken, H. L. (1989/1996). En: Lois L. Kaufman (Comp.) **La tercera edad es para atrevidos**, (20), México: Editorial Diana S.A.

Naciones Unidas (1998). **Marco operacional para 1999 y años subsiguientes**. Nueva York: Naciones Unidas.
[On line]. <http://www.un.org/esa/socdev/iyop/esiyof0.htm>

Naciones Unidas (1998). Mirando hacia el futuro: años posteriores a 1999. **Marco operacional para 1999 y años subsiguientes**. On line. Nueva York: Naciones Unidas.
[On line]. <http://www.un.org/esa/socdev/iyop/esiyof2.htm>

Naciones Unidas (1991). **Principios en favor de las personas mayores**, Resolución 46/91. Nueva York: Naciones Unidas. [On line].
<http://www.un.org/esa/socdev/iyop/esiyoppo.htm>

Naciones Unidas (2001). **Plan de Acción sobre envejecimiento revisado: proyecto de marco ampliado** (E/CN.5/2001/PC/2). Nueva York: Naciones Unidas.

Nader, Ralph (2002), citado por Agencia de Prensa Digital Disnet. **Boletín Disnet Press** (496), Bogotá, 4 de julio.

Navarrete, Juan Manuel (2001). Conversación personal. Bogotá, Colombia, 17 de abril.

Neugarten, Bernice L. (1996/1999). **Los significados de la edad**. Barcelona: Herder.

OMS (Organización Mundial de la Salud) (1997). **Informe sobre la salud en el Mundo -1997**. Ginebra, Suiza: OMS.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1996). **Políticas para el envejecimiento saludable en América Latina**. [On line].
<http://www.paho.org/spanish/hpp/hee-fah3a.htm>

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1999). **El envejecimiento. Cómo superar mitos**. Washington, D.C.: OPS.

Parales, Carlos José y Dulcey-Ruiz, Elisa (2002). La construcción social del envejecimiento y de la vejez: un análisis discursivo en prensa escrita. **Revista Latinoamericana de Psicología**, 34 (1-2), 107-121.

Peláez, Martha (1999). **Memoria del Seminario Taller Envejecimiento, vejez y atención social en Bogotá**, (10). Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito-DABS, Asociación Interdisciplinaria de Gerontología-AIG de Colombia, Organización Panamericana de la Salud-OPS, Bogotá, marzo 24 y 25.

Peláez, Martha (2000). En: OPS, Comfamiliar Risaralda y Cep-siger. **Sigamos activos para envejecer bien**. Bogotá: OPS

Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, Nueva York: Naciones Unidas (1982).

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2001). **Informe sobre Desarrollo Humano 2001**. [On line]. <http://www.undp.org/hdr2001/spanish/>

Political Declaration World Assembly on Ageing II. United Nations. Madrid: April 12, 2002. [On line]. <http://www.un.org/esa/socdev/ageing/waa/index.html>

Prieto Castillo, Daniel (1993). **Educación con sentido. Apuntes sobre el aprendizaje**. Mendoza: EDIUNC, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Prieto Castillo, Daniel (1995). Comunicación, Educación y Tecnologías. En: Gabriel Jaime Pérez, S.J. (Ed.) **Comunicación, Tecnologías y nuevos modos de adquisición, producción y difusión de conocimiento**. Bogotá: Universidad Javeriana. Cátedra UNESCO de Comunicación Social.

- Profamilia (2000). **Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2000. Resultados.** Bogotá: Profamilia.
- Restrepo, Javier Darío (2001). **La segunda oportunidad.** Escrito inédito. Bogotá, Colombia.
- Restrepo, Javier Darío (2002). Los viejos en los medios. En: Ministerio de Comunicaciones y Centro de Psicología Gerontológica-CEPSIGER (Eds.). **Periodismo y comunicación para todas las edades.** Bogotá (en prensa).
- Ricciardi, Renzo (1981). **Cuatro veces veinte años.** Caracas, Venezuela: Ediciones Trípode.
- Rice, Cara J., Löckenhoff, Corinna E. y Carstensen, Laura L. (2002). En busca de independencia y productividad: cómo influyen las culturas occidentales en las explicaciones individuales y científicas del envejecimiento. **Revista Latinoamericana de Psicología, 34** (1-2), 133-154.
- Rincón, Manuel (1994). Dinámica de la población 1950-2050. Algunas implicaciones demográficas y socio-económicas. **Seminario Nacional sobre Población y Desarrollo** (Girardot, Cundinamarca, Colombia, marzo 14-16). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Rodin, Judith & Langer, Ellen (1993). Aging labels. En: Ayala Pines & Christina Maslach. **Experiencing Social Psychology. Readings and Projects.** Third Edition. (184-190), New York: McGraw-Hill.

Rojas Moncriff, Felipe (2001). A propósito de la tensión entre políticas sectoriales y políticas poblacionales. En: Asociación Interdisciplinaria de Gerontología-AIG de Colombia y Confederación Colombiana de ONG-CCONG (2002). **Agenda sobre envejecimiento Colombia Siglo XXI**. (50-52), Bogotá: CCONG y AIG de Colombia.

Rothman, Max B., Dunlop, Burton, D. & Entzel, Pamela (2000). **Elders, crime, and the criminal justice system. Myth, perceptions, and reality in the 21st century**. New York: Springer.

Rueda, José Olinto (2000a). Envejecimiento de la población colombiana: desafíos inminentes. En: Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. **Boletín de Estadística**. 563 / febrero, (231-242). Bogotá: DANE.

Rueda, José Olinto (2000b). **La Demografía Nacional en el contexto de la crisis**. Seminario Internacional sobre políticas migratorias. Bogotá: OIM. Noviembre 7.

Rueda, José Olinto (2001a). **Procesos demográficos y crisis socio-política**. Foro de Asociación Interdisciplinaria de Gerontología -AIG de Colombia-. Bogotá, Marzo 1.

Rueda, José Olinto (2001b). **Transición al envejecimiento: ¿el último reto demográfico?** Ponencia en Foro Debate: Envejecimiento Colombia Siglo XXI. Bogotá, Octubre 1.

Savater, Fernando (1991). **Ética para Amador**. Barcelona: Editorial Ariel S.A.

Savater, Fernando (1997). **El valor de educar**. Bogotá: Ariel S.A.

Shaie, K. Warner (1993). Ageist language in psychological research. *American Psychologist*, **48** (1), 49-51.

Shock, Nathan W. (1977). Systems integration. En: Caleb E. Finch and Leonard Hayflick (Eds.) *Handbook of the biology of aging* (639-665), New York: Van Nostrand Reinhold Company

Staudinger, Ursula M. (2000). Wisdom and art of life. Paper presented at the Simposia: *Human strengths: facets of a positive psychology*. XXVII International Congress of Psychology. Stockholm, Sweden, July 23-28.

The Valencia Report. A Report on Outcomes of a Meeting of Gerontological Researchers, Educators and Providers. [On line]. <http://www.valenciaforum.com/vfr.html>

United Nations (1983). ***Resolution adopted by the General Assembly. Question of aging.*** (A/37/631). New York: United Nations.

United Nations (1982). ***Question of the elderly and the aged. World Assembly on Ageing.*** (A/C.3/37/L.21). New York, United Nations.

United Nations (2000). ***Policies and programmes on ageing. Towards a society for all ages.*** New York: United Nations. [On line]. <http://www.seniorweb.nl/un/society.asp>

United Nations -Office on Ageing-, and the International Association of Gerontology - IAG (2002). ***Research Agenda on Ageing for the 21st Century.*** [On line]. <http://www.valenciaforum.com/raa.html>

Wallerstein, Nina (1992). Powerlessness, empowerment, and health: Implications for health promotion programs. **American Journal of Health Promotion, 6**, 197-205

Watzlawick, Paul, Beavin, Janet Helmick, y Jackson, Don D. (1967/1986). **Teoría de la comunicación humana**. Barcelona: Herder.

Weiss, Suzanne M. (1998). Calidad del cuidado y calidad de vida en hogares para personas mayores. Una mirada a las instituciones para la vejez y a su normatividad en los Estados Unidos. En: AIG de Colombia: **Vejez, instituciones y medio abierto**. Bogotá, Colombia: AIG Ediciones.

World Health Organization (1986). **Ottawa Charter for Health Promotion**. Ottawa, Ontario, Canada, November 17-21.

Zuanelli Sonino, E. (1981). **La competencia comunicativa**. Turín: Boringhieri.

Zuleta Ferrer, Juan (1983). El Derecho de envejecer. **El Colombiano**. 28 de agosto.